



**INFORME DE EVALUACIÓN
DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2024
DESAGREGADO
AL I TRIMESTRE**

R.G.G N° 309-GG-ESSALUD-2024 (16.02.2024)

**Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Planeamiento Corporativo
Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión**

Lima, mayo 2024

Contenido

I.	Introducción.....	3
II.	Resultados del avance de las actividades e iniciativas de los Órganos de EsSalud	4
2.1.	Resultados del avance de las actividades e iniciativas de los Órganos Centrales	4
2.2.	Resultados del avance de las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados	5
2.3.	Resultados del avance de las actividades e iniciativas por objetivo estratégico	7
2.4.	Resultados del avance de las Metas Prestacionales e indicadores del POI 2024	9
III.	Logros obtenidos.....	23
IV.	Identificación de problemas	32
V.	Ejecución presupuestal	34
5.1	Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales	36
5.2	Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados	37
VI.	Conclusiones.....	38
VII.	Recomendaciones	39

I. Introducción

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto (GCPP) a través de la Gerencia de Planeamiento Corporativo, en el marco de sus competencias efectúa el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades y metas de los indicadores aprobados en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024, desagregado a nivel de dependencias.

El Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2024, junto con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024, fue ratificado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 17-11E-ESSALUD-2023 en el marco de lo dispuesto por la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Asimismo, se dispone que la Gerencia General apruebe el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto desagregado por fondos y dependencias, documentos que fueron aprobados mediante Resolución de Gerencia General N° 87-GG-ESSALUD-2024 del 23.01.2024 y Resolución de Gerencia General N° 309-GG-ESSALUD-2024 del 16.02.2024, respectivamente.

Por otro lado, con la finalidad de sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación de actividades operativas e iniciativas de gestión del POI, la Gerencia de Planeamiento Corporativo ha implementado un aplicativo que permite mejorar los procesos de Formulación y Evaluación del POI, el cual se encuentra en operación a través de la red informática de EsSalud. El aplicativo se encuentra en la siguiente ruta: <http://10.0.29.197/GPC/modulo.php>; la misma que cuenta con videos tutoriales y guías que sirven de orientación para su operatividad.

Al cierre del proceso de evaluación, el 100% de los órganos centrales culminaron el registro de información en el SISPOI y, respecto a los órganos desconcentrados, el 100% culminó con el registro en el SISPOI; sin embargo, el 33% ha obtenido un porcentaje menor o igual al 50% y dos Redes, RA Madre de Dios y RA Moyobamba no tienen actividades programadas en el período, pero sí tienen subactividades programadas desde el primer trimestre.

II. Resultados del avance de las actividades e iniciativas de los Órganos de EsSalud

2.1. Resultados del avance de las actividades e iniciativas de los Órganos Centrales

De acuerdo a lo reportado por los Órganos centrales, mediante el Sistema de Planificación operativa – SISPOI, respecto al cumplimiento de las actividades operativas e iniciativas de gestión al I trimestre 2024, se programaron 331 actividades e iniciativas, mostrando los siguientes resultados:

Tabla 1. Ranking de OCCC respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas¹

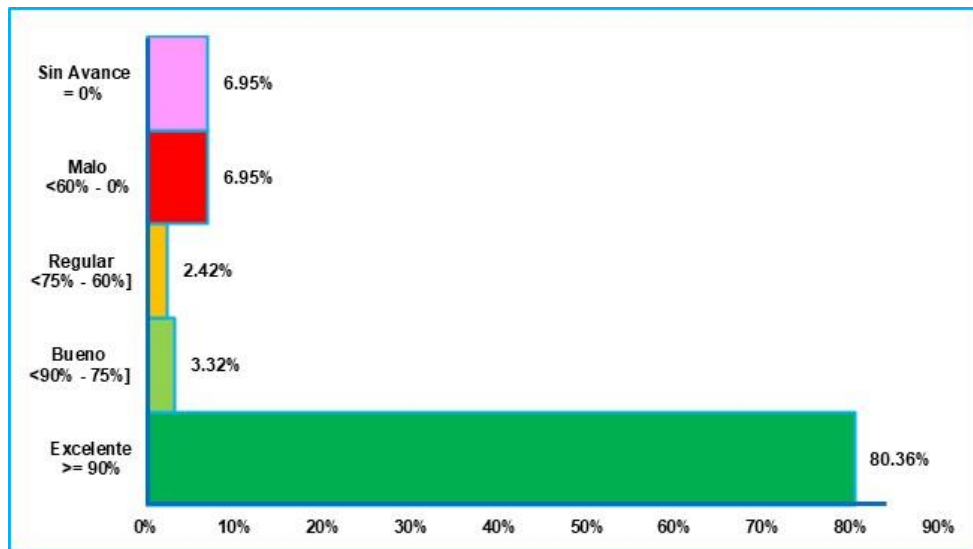
Órganos Centrales	Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión Al Primer Trimestre						Ranking de Cumplimiento Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance =0%	Total	
Oficina de Integridad	9	1	0	0	0	10	100,00%
Gerencia Central de Prestaciones de Salud	8	1	0	0	0	9	100,00%
Órgano de Control Institucional	8	0	0	0	0	8	100,00%
Gerencia Central de Asesoría Jurídica	7	0	0	0	0	7	100,00%
Oficina de Relaciones Institucionales	7	0	0	0	0	7	100,00%
Oficina de Defensa Nacional	6	0	0	0	0	6	100,00%
Secretaría General	6	0	0	0	0	6	100,00%
Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversión	4	0	0	0	0	4	100,00%
Consejo Directivo	1	0	0	0	0	1	100,00%
Presidencia Ejecutiva	1	0	0	0	0	1	100,00%
Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos-CEABE	11	0	0	1	0	12	91,67%
Gerencia Central de Operaciones	19	1	0	1	1	22	90,91%
Centro Nacional de Telemedicina	8	0	1	0	0	9	88,89%
Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	14	1	0	2	0	17	88,24%
Gerencia Central de Proyectos de Inversión	11	0	1	1	0	13	84,62%
Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación-IETSI	16	0	0	1	2	19	84,21%
Gerencia Central de Atención al Asegurado	21	0	1	2	1	25	84,00%
Oficina de Gestión de Calidad y Humanización	5	0	0	0	1	6	83,33%
Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	9	0	1	1	0	11	81,82%
Gerencia Central de Gestión Financiera	9	0	0	1	1	11	81,82%
Gerencia Central de Logística	10	1	0	0	3	14	78,57%
Gerencia de Oferta Flexible	26	4	2	7	0	39	76,92%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	18	1	2	2	2	25	76,00%
Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	17	1	0	1	7	26	69,23%
Oficina de Cooperación Internacional	4	0	0	0	2	6	66,67%
Gerencia Central de Gestión de las Personas	11	0	0	3	3	17	64,71%
Gerencia General	Sin Meta Programada en el Período						
Total General	266	11	8	23	23	331	
Porcentaje General	80,36	3,32	2,42	6,95	6,95	100,00	
Leyenda	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Sin Avance	No Evaluada	No Programada

Fuente: Reporte del SISPOI al I Trimestre 2024

En el siguiente gráfico se muestra el resultado de la evaluación de las actividades de los Órganos Centrales (OCCC), el mismo que se obtiene de la información del avance de sus actividades operativas e iniciativas de gestión con nivel de cumplimiento Bueno y Excelente, al I Trimestre 2024.

¹ Criterios establecidos por la GCPP y que son aplicados en las evaluaciones de PEI y POI

Figura 1. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades/Iniciativas de los Órganos Centrales



Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2024 al I trimestre

Los Órganos Centrales ejecutaron el 80.36% de actividades e iniciativas, con un cumplimiento de metas igual o superior al 90% y en el 3.32% de las actividades/iniciativas tuvieron un buen desempeño; asimismo, el 2.42% de las de las actividades/iniciativas de gestión tuvieron una ejecución regular en el cumplimiento de sus metas programadas; por otro lado, 6.95% de las actividades/iniciativas tuvieron una mala ejecución, por debajo del 60% de lo programado y el 6.95% no tuvieron avances, debido principalmente a los siguientes factores limitantes: demora en el trámite, demora en aprobar procedimientos definidos, carencia de recursos humanos y personal calificado, contexto externo, déficit de equipos informáticos y lentitud de los sistemas, carencia de recursos presupuestales, déficit de infraestructura y de equipamiento médico, etc.

En ese sentido, es necesario que cada dependencia analice su ejecución con el fin de tomar las medidas correctivas, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas.

2.2. Resultados del avance de las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados

De igual manera, de lo reportado por los órganos desconcentrados, mediante el SISPOI, con relación al cumplimiento de las iniciativas de gestión al I Trimestre 2024, se programaron 183 iniciativas de gestión, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 2. Ranking de OOD respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas

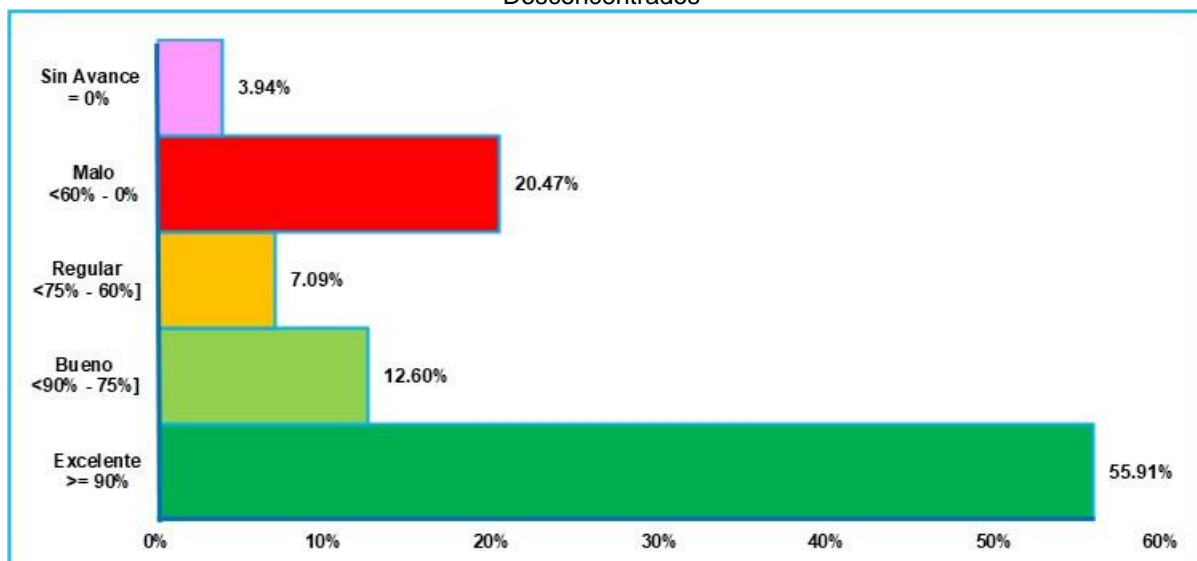
Órgano Desconcentrado	Estado de las Iniciativas de Gestión Al Primer Trimestre					Total	Ranking de Cumplimiento Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance =0%		
Centro Nacional de Salud Renal	5	1	0	0	0	6	100,00%
Red Prestacional Rebagliati	4	2	0	0	0	6	100,00%
Red Asistencial Loreto	4	1	0	0	0	5	100,00%
Red Asistencial Huaraz	4	0	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Áncash	3	1	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Ayacucho	3	0	0	0	0	3	100,00%
Red Asistencial Lambayeque	2	0	0	0	0	2	100,00%
Red Asistencial Puno	2	0	0	0	0	2	100,00%
Red Asistencial Apurímac	1	0	0	0	0	1	100,00%
Red Asistencial Moquegua	0	1	0	0	0	1	100,00%

Órgano Desconcentrado	Estado de las Iniciativas de Gestión Al Primer Trimestre						Ranking de Cumplimiento Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance =0%	Total	
Red Asistencial Huánuco	4	1	1	0	0	6	83,33%
Red Asistencial Arequipa	2	3	1	0	0	6	83,33%
Red Asistencial Huancavelica	2	1	1	0	0	4	75,00%
Red Prestacional Almenara	2	1	1	0	0	4	75,00%
Red Asistencial Tacna	5	0	0	2	0	7	71,43%
Red Asistencial Tarapoto	2	0	0	1	0	3	66,67%
Red Asistencial Ica	1	1	0	1	0	3	66,67%
Red Asistencial Junín	5	0	0	2	1	8	62,50%
Red Asistencial Amazonas	3	0	1	1	0	5	60,00%
Red Asistencial Juliaca	3	0	1	1	0	5	60,00%
Red Asistencial Piura	2	1	0	3	0	6	50,00%
Red Asistencial Ucayali	2	0	1	1	0	4	50,00%
Red Asistencial Tumbes	2	0	1	0	1	4	50,00%
Red Asistencial Cusco	1	1	0	1	1	4	50,00%
Instituto Nacional Cardiovascular	1	0	0	1	0	2	50,00%
Red Prestacional Sabogal	2	1	1	4	0	8	37,50%
Red Asistencial Pasco	2	0	0	4	0	6	33,33%
Red Asistencial La Libertad	1	0	0	1	1	3	33,33%
Red Asistencial Jaén	1	0	0	1	1	3	33,33%
Red Asistencial Cajamarca	0	0	0	2	0	2	0,00%
Red Asistencial Madre de Dios	Sin Meta Programada en el Período						
Red Asistencial Moyobamba	Sin Meta Programada en el Período						
Total General	71	16	9	26	5	127	
Porcentaje General	55,91	12,60	7,09	20,47	3,94	100,00	
Leyenda	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Sin Avance	No Evaluada	No Programada

Fuente: Reporte del SISPOI al I Trimestre 2024

En el siguiente gráfico se muestra el resultado de la evaluación de iniciativas de gestión al I Trimestre 2024, el mismo que se obtiene de la información registrada en el SISPOI.

Figura 2. Consolidado del Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados



Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2024 al I trimestre.

Se puede observar que, los Órganos Desconcentrados ejecutaron solo el 55.91% de iniciativas con un cumplimiento de metas superior al 90% y en el 12.60% de las iniciativas tuvieron un desempeño calificado como bueno (75%-90% de cumplimiento de metas). Asimismo, el 7.09% de las iniciativas de gestión tuvieron una ejecución regular en el cumplimiento de sus metas (entre el 60 y 75% de lo programado). Es importante mencionar que el 20.47% de las iniciativas tuvieron una mala ejecución, por debajo del 60% de lo programado y el 3.94% no tuvieron avances. Entre los factores mencionados para estos resultados, se encuentra: falta de personal asistencial calificado o especializado, demora en procedimientos, déficit de medicamentos y materiales médicos, déficit de máquinas y equipos hospitalarios, restricciones en el presupuesto para los bienes y servicios, infraestructura inadecuada, cambio frecuente de funcionarios, compromiso y poca sensibilización del personal médico, problemas climáticos, entre otros.

Es necesario que los Órganos Desconcentrados realicen un análisis de las iniciativas que no tienen avance y las que califican con regular y mal desempeño, con el fin de tomar las medidas para la formulación y evaluación del POI. Asimismo, es necesario precisar que es responsabilidad de las Dependencias, cumplir con la evaluación trimestral de las iniciativas de gestión que han programado.

2.3. Resultados del avance de las actividades e iniciativas por objetivo estratégico

La siguiente tabla muestra el reporte de resultado de la evaluación de las actividades de los Órganos Centrales, por objetivos estratégicos, al I Trimestre 2024.

Tabla 3. Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales por Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo Estratégico		Total	Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión				
			Al I Trimestre - 2024				
			Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance =0%
O.E. 1	Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos	41	28	3	4	2	4
O.E. 2	Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades	165	134	5	3	15	8
O.E. 3	Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución	125	104	3	1	6	11
Total General		331	266	11	8	23	23
Porcentaje General		100.00%	80.36%	3.32%	2.42%	6.95%	6.95%

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2024 al I Trimestre.

Considerando el alineamiento de actividades a los objetivos estratégicos institucionales, es importante señalar que al I Trimestre 2024, se evidencia que:

- Del total de 41 actividades e iniciativas de los órganos centrales, programadas en articulación al OE N° 1 “Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos” el 68.29% (28 actividades e iniciativas) tienen un nivel de ejecución “Excelente”.
- De 165 actividades e iniciativas de gestión programadas en el OE N° 2 “Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades”, el 81.21% (134 actividades e iniciativas) lograron un nivel de ejecución “Excelente”
- De las 125 actividades e iniciativas de gestión programadas en el OE N° 3 “Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución”, el 83.20% (104 actividades e iniciativas) alcanzaron un nivel de ejecución “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.

Observamos que la institución muestra un mejor desempeño en las acciones relacionadas al cumplimiento de los OEI N° 2 y N° 3, con mayor limitación en las acciones relacionadas al OEI N°1.

En cuanto a las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados, por objetivos estratégicos, al I Trimestre del año 2024, tenemos lo siguiente:

Tabla 4. Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados por Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo Estratégico		Total	Estado de las Iniciativas de Gestión				
			Al Primer Trimestre - 2024				
			Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance =0%
O.E. 1	Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos	2	1	1	0	0	0
O.E. 2	Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades	114	63	15	7	25	4
O.E. 3	Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución	11	7	0	2	1	1
Total General		127	71	16	9	26	5
Porcentaje General		100.00%	55.91%	12.60%	7.09%	20.47%	3.94%

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2024 al I Trimestre.

Respecto a las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados alineadas a los objetivos estratégicos institucionales, se muestra los siguientes resultados al I Trimestre:

- Se programaron dos (2) iniciativas de gestión alineadas al OEI N° 1 “Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos”, de las cuales, 1 iniciativa (50%) tienen un nivel de ejecución “Excelente”;
- Con respecto al OE N° 2 “Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades” de las 168 iniciativas programadas, el 55.26% (63 iniciativas) lograron un nivel de ejecución “Excelente”.
- De las 11 iniciativas programadas en el OE N° 3 “Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución”, el 63.64% (7 iniciativas), alcanzaron un nivel “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.

Es importante mencionar que, del total de iniciativas de gestión para los órganos desconcentrados, 89.7% se articulan al OE N° 2, dada la naturaleza de sus funciones; sin embargo, sólo el 55.26% de estas iniciativas alcanzan un nivel excelente de cumplimiento de metas, mientras que el 3.51% no tuvieron ejecución y el 21.93% de las iniciativas cumplieron sus metas por debajo del 60%. Muchas de las limitaciones expuestas que justifican el incumplimiento se relacionan con la falta de personal (técnicos, enfermeras y médicos especialistas), falta de habilitación presupuestal para las iniciativas (a nivel de Redes), demora en el abastecimiento o abastecimiento incompleto de medicamentos en los establecimientos del primer nivel de atención, lo que afecta a las actividades preventivas y de control de enfermedades crónicas. Asimismo, no se cuenta con sistemas informáticos que permitan recoger datos relevantes relacionados a las iniciativas de gestión.

Es preciso que los Órganos Desconcentrados, revisen y analicen los resultados obtenidos en las iniciativas de gestión formuladas, particularmente las que fueron formuladas para “Proteger financieramente las prestaciones que se brindan a los asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos” y las que, en su conjunto han tenido el más bajo desempeño; con el fin de obtener una mejor evaluación en los siguientes trimestres del 2024

en base a criterios de pertinencia y relevancia, tomando en cuenta la demanda y la capacidad operativa para ejecutar las iniciativas de gestión que consideren necesarias, así como disponer las acciones de gestión necesarias para su cumplimiento.

2.4. Resultados del avance de las Metas Prestacionales e indicadores del POI 2024

2.4.1. Prestaciones de Salud

En el Plan Operativo Institucional 2024², se han considerado diez actividades de la Programación Sanitaria 2024: Consulta Externa, Intervenciones Quirúrgicas, Paciente – Día, Total de Emergencia, Control de Enfermería, Control de Nutrición, Sesiones Odontológicas, Control de Trabajo Social, Control de Psicología y Psicoprofilaxis Obstétrica, cuyos resultados de ejecución al primer trimestre son los siguientes:

Tabla 5. Producción de las actividades asistenciales – 2024 al I Trimestre

N°	Variables de Producción Plan Operativo Institucional	Unidad de Medida	Meta Anual FONAFE 2024	Al I Trimestre 2024			
				Programado	Ejecutado	% Ejec. I Trim.	% Avance Anual
1.	Consulta Externa	Consultas	24,475,249	6,118,845	5,826,524	95.22%	23.81%
1.1	Consulta Externa I Nivel	Consultas	9,361,387	2,340,381	2,340,122	99.99%	25.00%
1.2	Consulta Externa II Nivel	Consultas	11,781,972	2,945,496	2,698,663	91.62%	22.91%
1.3	Consulta Externa III Nivel	Consultas	3,331,890	832,968	787,739	94.57%	23.64%
Actividad Recuperativa							
2	Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	422,899	105,807	101,136	95.59%	23.91%
3	Paciente - Día	Paciente - Día	3,011,943	752,946	678,493	90.11%	22.53%
4	Total de Emergencia	Atenciones	9,339,489	2,334,807	1,914,333	81.99%	20.50%
Servicios de Salud Colectivos e Individuales							
5	Control de Enfermería	Atenciones	7,659,935	1,914,981	1,891,907	98.80%	24.70%
6	Control de Nutrición	Atenciones	1,048,866	262,206	269,132	102.64%	25.66%
7	Sesiones Odontológicas	Atenciones	2,671,482	667,869	667,143	99.89%	24.97%
8	Control de trabajo Social	Atenciones	551,276	137,817	127,455	92.48%	23.12%
9	Control de Psicología	Atenciones	945,233	236,310	246,529	104.32%	26.08%
10	Psicoprofilaxis Obstétrica	Atenciones	48,260	12,063	10,003	82.92%	20.73%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud SES – Validación de la Gerencia de Financiamiento de las Prestaciones de Salud de la Gerencia Central de Operaciones

Del análisis del porcentaje de cumplimiento de las actividades asistenciales programadas al I Trimestre 2024, se observa un avance superior al 90% en las actividades referidas a las Consulta Externa, mientras que las Actividades Recuperativas han logrado avances del 81.99% al 95.59% y las Actividades de Salud Colectiva e Individual del 82.92% al 104.32%.

Indicadores de prestaciones de salud

De acuerdo a la información de ejecución de metas de indicadores remitida por la GCOP-OIO, mediante correo electrónico de fecha 10 de abril de 2024, respecto a los resultados de indicadores asistenciales priorizados tenemos lo siguiente:

a) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino

Este indicador tiene como objetivo identificar oportunamente a las mujeres entre 30 a 64 años, con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño.

² Aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 27-14E-ESSALUD-2023, de fecha 29.12.2023

$$\frac{\text{N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en mujeres de 25 a 64 años}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 25 a 64 años}} \times 100\%$$

Al I Trimestre 2024, se estableció una meta de 6.25% de mujeres aseguradas de 25 a 64 años (siendo el total 186,558) con cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino, de una población nacional proyectada de 2'985,434.

Al I Trimestre 2024, se obtuvo una cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino de 4.13%, que equivale a un nivel de cumplimiento del 66.03%.

Tabla 6. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino al I Trimestre 2024

RED	PAP PREVENTIVAS		Cobertura tamizaje		% Cumplimiento
	Objetivo	Real	Objetivo %	Real %	
PASCO	2,004	2016	6.24%	6.28%	100.66%
MOYOBAMBA	975	950	6.27%	6.11%	97.40%
TACNA	1,239	1160	6.25%	5.85%	93.63%
ICA	1,566	1427	6.25%	5.69%	91.09%
AYACUCHO	1,596	1451	6.25%	5.68%	90.88%
JAÉN	2,343	2122	6.25%	5.66%	90.50%
AMAZONAS	2,523	2258	6.25%	5.60%	89.52%
APURIMAC	2,895	2577	6.25%	5.57%	89.08%
MOQUEGUA	9,093	7918	6.25%	5.44%	87.04%
UCAYALI	660	553	6.24%	5.23%	83.80%
JULIACA	9,789	8157	6.25%	5.21%	83.29%
CAJAMARCA	1,893	1546	6.25%	5.10%	81.65%
LAMBAYEQUE	6,354	5184	6.25%	5.10%	81.57%
MADRE DE DIOS	1,779	1387	6.26%	4.88%	78.00%
PIURA	3,552	2726	6.25%	4.80%	76.75%
TARAPOTO	10,800	8063	6.25%	4.66%	74.64%
CUSCO	3,612	2629	6.24%	4.55%	72.84%
PUNO	6,402	4622	6.24%	4.51%	72.24%
LORETO	2,964	1922	6.24%	4.05%	64.83%
LA LIBERTAD	12,060	7628	6.25%	3.95%	63.24%
ÁNCASH	29,301	16178	6.25%	3.45%	55.21%
JUNÍN	1,902	1035	6.25%	3.40%	54.41%
HUÁNUCO	1,203	625	6.26%	3.25%	51.93%
AREQUIPA	1,209	593	6.24%	3.06%	49.07%
RP SABOGAL	31,785	14907	6.25%	2.93%	46.90%
HUARAZ	25,326	10381	6.25%	2.56%	40.99%
HUANCAVELICA	2,004	2016	6.24%	6.28%	100.66%
TUMBES	975	950	6.27%	6.11%	97.40%
RP REBAGLIATI	1,239	1160	6.25%	5.85%	93.63%
RP ALMENARA	1,566	1427	6.25%	5.69%	91.09%
TOTAL NACIONAL	186,558	123,198	6.25%	4.13%	66.03%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 08.04.2024)

Nota: Para efectos del % de cumplimiento a nivel de Red se ha tomado como tope máximo el 100%

b) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama

El cáncer de mama, es una condición oncológica frecuente en las mujeres aseguradas. El tamizaje para la detección precoz en las mujeres de 50 a 69 años permite identificar lesiones precursoras de cáncer de mama en estados tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño.

La detección oportuna del cáncer de mama, permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbilidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años}} \times 100\%$$

Al I trimestre 2024, se estableció una meta de 6.75% de mujeres entre 50 a 69 años (siendo el total 36,294) con cobertura de tamizaje de cáncer de mama, de una población nacional proyectada de 1'192,171.

Al cierre del I trimestre 2024 se obtuvo una cobertura de tamizaje de cáncer de mama de 7.50%, que equivale a un nivel de cumplimiento del 111.08%.

Tabla 7. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama al I Trimestre 2024

RED	MAMO PREVENTIVAS		Cobertura tamizaje		% Cumplimiento
	Objetivo	Real	Objetivo	Real	
MADRE DE DIOS	99	460	6.70%	31.14%	464.84%
AYACUCHO	372	906	6.80%	16.57%	243.66%
TARAPOTO	375	735	6.73%	13.20%	196.11%
PASCO	273	500	6.84%	12.53%	183.25%
ICA	1,602	2382	6.74%	10.02%	148.73%
RP SABOGAL	4,257	6313	6.74%	9.99%	148.25%
UCAYALI	444	623	6.76%	9.49%	140.36%
AREQUIPA	2,697	3730	6.76%	9.35%	138.33%
APURIMAC	273	369	6.74%	9.11%	135.18%
TUMBES	258	339	6.82%	8.97%	131.46%
PIURA	1,425	1810	6.74%	8.57%	127.09%
HUÁNUCO	534	677	6.77%	8.58%	126.69%
ÁNCASH	855	1075	6.72%	8.45%	125.78%
LA LIBERTAD	2,229	2520	6.75%	7.63%	113.07%
MOQUEGUA	375	406	6.83%	7.40%	108.34%
JULIACA	486	515	6.75%	7.15%	105.94%
JUNÍN	1,320	1388	6.74%	7.09%	105.19%
CUSCO	1,212	1257	6.75%	7.00%	103.74%
CAJAMARCA	534	526	6.83%	6.73%	98.57%
TACNA	417	399	6.73%	6.44%	95.65%
LAMBAYEQUE	1,998	1765	6.72%	5.94%	88.35%
RP REBAGLIATI	7,005	6116	6.75%	5.89%	87.29%
HUANCAVELICA	204	181	7.07%	5.96%	84.33%
HUARAZ	363	304	6.76%	5.66%	83.77%
LORETO	723	598	6.73%	5.57%	82.76%
RP ALMENARA	5,037	4010	6.75%	5.38%	79.67%
AMAZONAS	222	175	6.86%	5.41%	78.86%
PUNO	405	209	6.76%	3.49%	51.64%
JAÉN	156	26	6.70%	1.12%	16.66%
MOYOBAMBA	144	0	6.66%	0.00%	0.00%
TOTAL NACIONAL	36,294	40,314	6.75%	7.50%	111.08%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 08.04.2024)

Nota: Para efectos del % de cumplimiento a nivel de Red se ha tomado como tope máximo el 100%

c) Tiempo de Espera Quirúrgica

Mediante Informe S/N de la OIO-GCOP, remitido mediante correo electrónico de fecha 30.01.2024 se señala que, este indicador mide los días de espera para la intervención quirúrgica de pacientes declarados aptos. El tiempo de espera de los pacientes intervenidos quirúrgicamente es un indicador de la respuesta de los servicios de salud, que expresan su capacidad para proporcionar la asistencia sanitaria correspondiente en el tiempo adecuado.

Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (fecha de corte - fecha de aptitud)

Total de pacientes no operados

La meta programada en el POI 2023, al I Trimestre 2024, es de 90 días de espera quirúrgica; la información de la lista única de espera quirúrgica (30,158 pacientes aptos en espera) se ha generado a partir de los reportes alcanzados por los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales a la Gerencia Central de Operaciones correspondiente al periodo de evaluación. El promedio nacional alcanzado es de 97.23 días de espera quirúrgica, que representa un nivel de cumplimiento del 92.57%.

Tabla 8. Tiempo de Espera para Intervención Quirúrgica Redes al I Trimestre 2024

REDES	Días de espera para atención quirúrgica	Total de pacientes aptos	Meta Programada al I Trim.	Tiempo de espera (días) al I Trim.	Nivel de Cumplimiento %
ALMENARA	150,039	3,093	90.00	48.51	100.00%
AMAZONAS	1,573	28	90.00	56.18	100.00%
ÁNCASH	9,769	289	90.00	33.80	100.00%
APURÍMAC	425	34	90.00	12.50	100.00%
AYACUCHO	5,840	212	90.00	27.55	100.00%
CAJAMARCA	31,262	480	90.00	65.13	100.00%
HUÁNUCO	3,575	120	90.00	29.79	100.00%
HUARAZ	7,102	153	90.00	46.42	100.00%
ICA	41,752	792	90.00	52.72	100.00%
JAÉN	1,546	60	90.00	25.77	100.00%
JULIACA	12,503	262	90.00	47.72	100.00%
JUNÍN	23,840	719	90.00	33.16	100.00%
LA LIBERTAD	107,819	1,686	90.00	63.95	100.00%
LAMBAYEQUE	118,829	1,915	90.00	62.05	100.00%
LORETO	53,349	617	90.00	86.47	100.00%
MADRE DE DIOS	989	20	90.00	49.45	100.00%
MOQUEGUA	15,297	297	90.00	51.51	100.00%
MOYOBAMBA	2,480	112	90.00	22.14	100.00%
PIURA	23,990	431	90.00	55.66	100.00%
PUNO	2,805	121	90.00	23.18	100.00%
TACNA	9,294	253	90.00	36.74	100.00%
TARAPOTO	4,491	194	90.00	23.15	100.00%
TUMBES	825	39	90.00	21.15	100.00%
UCAYALI	1,690	61	90.00	27.70	100.00%
AREQUIPA	723,037	6,242	90.00	115.83	77.70%
CUSCO	149,640	1,260	90.00	118.76	75.78%
SABOGAL	907,800	7,246	90.00	125.28	71.84%
REBAGLIATI	442,412	3,050	90.00	145.05	62.05%
INCOR	78,207	372	90.00	210.23	42.81%
Total general	2,932,180	30,158	90.00	97.23	92.57%

Fuente: Oficina de Información de Operaciones – GCOP

Nota: Las redes Huancavelica y Pasco no tienen Lista de Espera Quirúrgica al 31.03.2024. Las redes que no informaron, se han tomado en cuenta datos de meses anteriores; igualmente se ha depurado los pacientes operados y fallecidos.

Los hospitales de mediana y alta complejidad que concentran los promedios de espera prolongados, superior a 90 días son: INCOR (210.33 días); H III Suárez Angamos (177.40); HN Rebagliati (168.07 días); H II Jorge Reátegui (152.79 días); HN Sabogal (144.07 días); H III Yanahuara (136.36); HN Adolfo Guevara (118.76 días); HII G. Lanatta (116.02 días); H I Uldarico Rocca (102.47 días); HN Carlos Alberto Seguín (98.27 días) y H I Héroes Cenepa (90.55 días). El HN Alta Complejidad Virgen de la Puerta (60.46 días); HN Almazor Aguinaga Asenjo (58.21 días) y el HN Almenara (41.49 días), la espera es menor a 60 días.

d) Promedio de Días de Estancia³

La estancia hospitalaria se refiere al número de días que un paciente permanece hospitalizado hasta el alta del servicio.

³ Informe S/N de la OIO-GCOP, remitido mediante correo electrónico de fecha 30.01.2024

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Total de días de estancia de hospitalización II y III nivel}}{\text{Total de egresos de hospitalización II y III nivel}}$$

Se excluyen las admisiones de un solo día. El tiempo promedio de hospitalización se considera un indicador de resultado que mide la eficiencia del servicio de hospitalización. Una hospitalización de duración más adecuada reducirá el riesgo y el costo del alta del paciente. La meta programada al primer trimestre 2024 es de 4.50 días promedio de permanencia en el II Nivel y 9.6 días promedio de permanencia en el III Nivel. El promedio Nacional alcanzado en el II nivel es de 4.39 días promedio de permanencia, y en el III nivel es de 9.50 días promedio de permanencia, que representa un nivel de cumplimiento por Nivel de Permanencia, como sigue:

II Nivel: <ul style="list-style-type: none"> • Programado: 4.50 días • Ejecutado: 4.39 días • Nivel de Cumplimiento: 104.89% 	III Nivel: <ul style="list-style-type: none"> • Programado: 9.6 días • Ejecutado: 9.50 días • Nivel de Cumplimiento: 105.23%
--	--

Tabla 9. Promedio de Día Estancia en el II y III Nivel de Atención al I Trimestre 2024

Redes	Promedio de permanencia		Nivel de Cumplimiento %	
	II Nivel	III Nivel	II Nivel	III Nivel
AMAZONAS	3.22	0.00	100.00%	0.00%
ANCASH	4.22	0.00	100.00%	0.00%
APURIMAC	4.07	0.00	100.00%	0.00%
AREQUIPA	3.61	10.05	100.00%	100.00%
AYACUCHO	3.94	0.00	100.00%	0.00%
CAJAMARCA	3.83	0.00	100.00%	0.00%
CNSR	0.00	0.00	0.00%	0.00%
CUSCO	2.79	6.52	100.00%	100.00%
HUANCAVELICA	3.67	0.00	100.00%	0.00%
HUÁNUCO	4.68	0.00	94.93%	0.00%
HUARAZ	3.74	0.00	100.00%	0.00%
ICA	4.32	0.00	100.00%	0.00%
INCOR	0.00	6.80	0.00%	100.00%
JAÉN	2.79	0.00	100.00%	0.00%
JULIACA	4.41	0.00	100.00%	0.00%
JUNIN	3.81	6.91	100.00%	100.00%
LA LIBERTAD	5.42	7.68	100.00%	100.00%
LAMBAYEQUE	3.89	8.40	100.00%	100.00%
LORETO	4.26	0.00	100.00%	0.00%
MADRE DE DIOS	3.76	0.00	100.00%	0.00%
MOQUEGUA	4.58	0.00	100.00%	0.00%
MOYOBAMBA	3.65	0.00	100.00%	0.00%
PASCO	3.09	0.00	100.00%	0.00%
PIURA	5.44	1.07	92.70%	100.00%
PUNO	4.59	0.00	100.00%	0.00%
TACNA	5.55	0.00	100.00%	0.00%
TARAPOTO	4.66	0.00	97.26%	0.00%
TUMBES	4.05	0.00	99.22%	0.00%
UCAYALI	4.87	0.00	94.46%	0.00%
RP ALMENARA	4.85	11.73	100.00%	89.42%
RP REBAGLIATI	4.02	11.42	100.00%	91.88%
RP SABOGAL	4.30	8.49	100.00%	100.00%
TOTAL NACIONAL	4.39	9.50	102.61%	101.02%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 08.04.2024)

En la evaluación por redes del II Nivel de Atención, tenemos que, 25 (83.3%) de las 30 redes evaluadas cumplieron con la meta en el primer trimestre. Las redes que no

cumplieron fueron: Piura, Ucayali, Huánuco, Tarapoto y Tumbes. Las redes que mejoraron su meta fueron: Jaén, Cusco, Pasco y Arequipa

En la evaluación por redes del III Nivel de Atención, tenemos que, 8 (80.0%) de las 10 redes evaluadas cumplieron con la meta en el primer trimestre. Las redes que no cumplieron fueron: Rebagliati y Almenara. Las redes que mejoraron su meta fueron: Cusco, INCOR y Junín

e) Rendimiento Hora Médico⁴

El rendimiento hora médico, tiene como objetivo optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa.

El rendimiento hora médico, es el número de atenciones por hora en consulta externa a cargo del médico:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ Total de Consultas Externas en el trimestre}}{\text{N}^\circ \text{ de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$$

La meta programada al primer trimestre 2024 es de 4.95 consultas por hora médica para el I Nivel, 4.80 consulta por hora médica para el II Nivel de atención respectivamente; y 3.8 consultas por hora médica para el III Nivel de atención. El detalle se presenta a continuación:

I Nivel:	II Nivel:	III Nivel:
<ul style="list-style-type: none"> Programado: 4.95 consultas Ejecutado: 5.03 consultas Nivel de Cumplimiento: 101.71% 	<ul style="list-style-type: none"> Programado: 4.80 consultas Ejecutado: 4.79 consultas Nivel de Cumplimiento: 99.69% 	<ul style="list-style-type: none"> Programado: 3.80 consultas Ejecutado: 3.86 consultas Nivel de Cumplimiento: 101.49%

Las redes Asistenciales que superaron el número de consultas programadas (100%), en los niveles que administran son: Áncash, Huancavelica, Huánuco, Huaraz, Ica, Juliaca, La Libertad, Moyobamba, Puno, Tarapoto y Ucayali.

Tabla 10. Rendimiento Hora Médico en el I, II y III Nivel de Atención al I Trimestre 2024

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
AMAZONAS	4.83	4.30	0.00	97.56%	89.24%	0.00%
ÁNCASH	5.38	4.96	0.00	108.63%	102.88%	0.00%
APURIMAC	4.16	5.06	0.00	83.99%	104.96%	0.00%
AREQUIPA	4.90	4.70	4.22	98.90%	97.53%	109.70%
AYACUCHO	5.43	4.62	0.00	109.79%	95.87%	0.00%
CAJAMARCA	4.48	4.72	0.00	90.57%	97.86%	0.00%
CNSR	0.00	2.97	0.00	0.00%	102.77%	0.00%
CUSCO	4.80	4.91	4.01	96.94%	101.91%	104.33%
HUANCAVELICA	5.70	4.83	0.00	115.12%	100.21%	0.00%
HUÁNUCO	5.15	4.89	0.00	104.02%	101.31%	0.00%
HUARAZ	5.21	5.13	0.00	105.22%	106.33%	0.00%
ICA	5.11	5.03	0.00	103.16%	104.35%	0.00%
INCOR	0.00	0.00	2.83	0.00%	0.00%	83.98%
JAÉN	5.14	4.33	0.00	103.92%	89.79%	0.00%
JULIACA	5.60	4.95	0.00	113.15%	102.66%	0.00%
JUNÍN	4.92	5.50	4.00	99.33%	113.95%	103.94%
LA LIBERTAD	5.23	5.01	4.60	105.73%	103.98%	119.60%
LAMBAYEQUE	4.79	5.06	3.75	96.86%	104.88%	97.49%
LORETO	5.23	4.24	0.00	105.65%	88.00%	0.00%

⁴ Informe S/N de la OIO-GCOP, remitido mediante correo electrónico de fecha 30.01.2024

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
MADRE DE DIOS	4.02	5.29	0.00	81.15%	109.78%	0.00%
MOQUEGUA	4.95	4.77	0.00	100.05%	99.00%	0.00%
MOYOBAMBA	5.06	5.18	0.00	102.32%	107.37%	0.00%
PASCO	5.09	3.78	0.00	102.79%	78.28%	0.00%
PIURA	5.07	4.39	4.08	102.36%	91.05%	106.08%
PUNO	5.38	5.06	0.00	108.77%	104.87%	0.00%
TACNA	5.78	4.12	0.00	116.86%	85.53%	0.00%
TARAPOTO	5.40	5.08	0.00	109.11%	105.26%	0.00%
TUMBES	5.23	4.74	0.00	105.63%	98.19%	0.00%
UCAYALI	5.42	5.10	0.00	109.47%	105.75%	0.00%
RP ALMENARA	4.96	4.73	3.87	100.21%	98.07%	100.66%
RP REBAGLIATI	4.89	4.68	3.66	98.71%	96.99%	95.23%
RP SABOGAL	5.07	4.84	3.83	102.35%	100.38%	99.55%
Total general	5.03	4.79	3.86	101.71%	99.69%	101.49%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 08.04.2024).

2.4.2. Prestaciones Económicas

Pagos Realizados con Tipo de Subsidios en EsSalud

Según Informe N° 00000026-2024-SGRPE-GPE-GCSPE/ESSALUD de la Sub Gerencia de Regulación de Prestaciones Económicas de la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, al primer trimestre se han otorgado prestaciones económicas por un monto ascendente a S/ 264'318,050, alcanzando un nivel de ejecución del 130% con relación al presupuesto programado. Igualmente, se atendieron un total de 138,619 solicitudes alcanzando un nivel de ejecución del 129% en relación a las metas programadas en el POI 2024, según se aprecia a continuación:

Tabla 11. Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	Diferencia	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	84,013,914	117,865,993	-33,852,079	140%
Maternidad	77,266,444	98,689,041	-21,422,597	128%
Lactancia	22,434,380	23,305,220	-870,840	104%
Sepelio	20,058,300	24,457,796	-4,399,496	122%
TOTAL	203,773,038	264,318,050	-60,545,012	130%

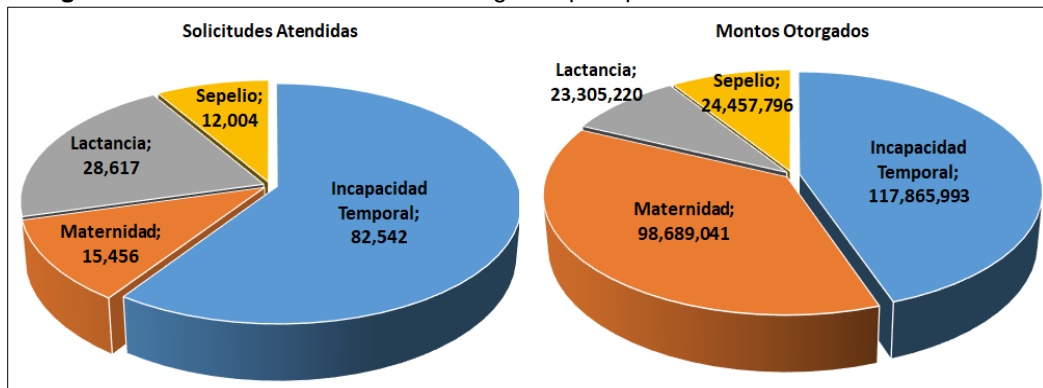
Fuente: Sistema SAP a marzo 2024, correo OAS-GCSPE del 04.04.2024 (16:10 Hrs.). Sin cierre contable.
Elaboración: SGRPE-GPE-GCSPE

Tabla 12. Producción de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	Diferencia	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	59,421	82,542	-23,121	139%
Maternidad	11,235	15,456	-4,221	138%
Lactancia	27,359	28,617	-1,258	105%
Sepelio	9,690	12,004	-2,314	124%
TOTAL	107,705	138,619	-30,914	129%

Fuente: Sistema SAP a marzo 2024, correo OAS-GCSPE del 04.04.2024 (16:10 Hrs.). Sin cierre contable.
Elaboración: SGRPE-GPE-GCSPE

Figura 3. Prestaciones Económicas otorgadas por tipo de Subsidio al I Trimestre 2024



Elaborado: GCSPE

a) Subsidio de Incapacidad Temporal

El subsidio de incapacidad temporal considera el cálculo que se realiza sobre los días subsidiados reconocidos, desde el día veintiuno que el asegurado titular reporta su incapacidad. Como solicitudes representa el 60% del total de las metas de subsidios ejecutadas al I Trimestre 2024. Respecto al monto otorgado representa el 45% del total, siendo la prestación económica con mayor ejecución.

Al I Trimestre 2024, se otorgó un monto total de S/ 117,865,993 por incapacidad temporal, lo que representa una ejecución del 140%. En cuanto a metas, se reconocieron 82,542 solicitudes que significa un cumplimiento del 139%. Esta ejecución es consistente con la naturaleza variable del subsidio, que depende de los costos remunerativos per cápita, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo fue S/ 1,982.3 (superior, comparando los S/ 1,833.2 respecto al mismo periodo del año anterior); así como también de la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa -en relación a las solicitudes- que existe un superávit en el cumplimiento del 39%. En relación a la valorización de las metas, existe un superávit de cumplimiento del 40%, la existencia de varios canales de atención ha permitido el superávit en cumplimiento de las metas.

b) Subsidio por Maternidad

El subsidio de maternidad, se calcula sobre la cantidad de días subsidiados reconocidos a las aseguradas titulares (98 y 128 días). Con respecto a solicitudes representa el 11% del total de las metas ejecutadas al I Trimestre 2024; y respecto al monto otorgado representa el 37% del total, ocupando el segundo lugar en nivel de ejecución.

Al I Trimestre 2024, se otorgó un monto total de S/98,689,041 por maternidad, contando con una ejecución del 128%. En cuanto a metas, se reconocieron 15,456 solicitudes que significan un cumplimiento del 138%. Esta ejecución es consistente, debido a que depende de los costos remunerativos de las aseguradas, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de las mujeres fue S/1,616.9 (poco superior, comparando los S/1,535.0 respecto al mismo periodo del año anterior)⁵, así como también, la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un superávit en el cumplimiento del 38%. En relación a la valorización de las metas, existe un superávit de cumplimiento del 28%.

⁵ INEI: Informe de Empleo N°12 - Trim Set-Oct-Nov 2023, 15-12-2023.

c) Subsidio por Lactancia

El subsidio de lactancia reconoce S/820.00 por cada lactante, hijo de asegurado titular. Al I Trimestre 2024 representa el 21% del total de las metas ejecutadas, ocupando el tercer lugar en nivel de ejecución. Respecto al monto otorgado representa el 9% del total, ocupando también el tercer lugar en cuanto a la ejecución.

Al I Trimestre 2024, se otorgó un monto total de S/23'305,220 para el subsidio por lactancia, contando con una ejecución del 104% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 28,617 solicitudes que significan un cumplimiento de 105%.

El cierre del proceso diario y la implementación del nuevo procedimiento para reconocer el subsidio de lactancia de oficio a partir del 28.08.2018, ha conducido a la celeridad de atención del subsidio. Cabe resaltar que esta ejecución está directamente relacionada a la cantidad de nacimientos registrados en el Sistema de Registro de Nacido Vivo en Línea (SRNVL) y al cumplimiento de los criterios de evaluación que determinan el reconocimiento del subsidio por lactancia.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un superávit en el cumplimiento del 5% en promedio, y en montos un superávit en el cumplimiento del 4%, la existencia de varios canales de atención ha permitido el superávit en cumplimiento de las metas.

d) Prestación por Sepelio

La prestación por sepelio, representa el 9% del total de las metas ejecutadas al I Trimestre 2024 y respecto al monto otorgado representa también el 9% del total, ocupando el último lugar en cuanto a nivel de ejecución, considerando que se reconoce un tope de S/ 2,070.00 por el fallecimiento de un asegurado titular.

Al I Trimestre 2024, se otorgó un monto total de S/ 24'457,796 para la prestación por sepelio, contando con una ejecución del 122% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 12,004 solicitudes que significan un cumplimiento de 124%. Cabe mencionar que la ejecución de esta prestación está relacionada con la cantidad de los fallecimientos de asegurados registrados durante este periodo y la oportunidad de presentación de la solicitud del beneficiario para el otorgamiento de esta prestación en las oficinas a nivel nacional.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un superávit en el cumplimiento del 24% en promedio, y en montos existe un superávit en el cumplimiento del 22% en promedio, la existencia de varios canales de atención ha permitido el superávit en cumplimiento de las metas.

Evaluación de Indicadores de Prestaciones Económicas

Nivel de aprobación automatizada de solicitudes de Prestaciones Económicas

Busca medir el grado de otorgamiento de las prestaciones económicas (lactancia, sepelio, maternidad e Incapacidad temporal), a través de los procesos de calificación automatizada, tomando como base el Sistema de Subsidio.

Se mide:

$$\frac{\text{Nº de solicitudes aprobadas por los procesos automatizados}}{\text{Total de solicitudes procesadas}} \times 100\%$$

Al I Trimestre, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 13. Solicitudes Procesadas vs Solicitudes Aprobadas

Prestaciones Económicas	Total de Solicitudes Procesadas	Solicitudes Aprobadas	Ejecución
Incapacidad Temporal	104,497	66,801	63.93%
Maternidad	19,527	12,772	65.41%
Lactancia	39,790	35,980	90.42%
Sepelio	14,725	10,900	74.02%
Total Solicitudes	178,539	126,453	70.83%

Fuente: GCSPE. Información exportada de base de datos subsidios 31.03.2024

Tabla 14. Ejecución de Metas del Indicador de las Prestaciones Económicas (procesos de calificación automatizada)

Prestaciones Económicas	Meta Programada al I Trim.	Ejecutado al I Trim.	Exceso / Defecto	Cumplimiento
Incapacidad Temporal	60.00%	63.93%	3.93%	106.54%
Maternidad	58.00%	65.41%	7.41%	112.77%
Lactancia	94.00%	90.42%	-3.58%	96.20%
Sepelio	76.00%	74.02%	-1.98%	97.40%

Fuente: GCSPE. Información exportada de base de datos subsidios 31.03.2024

La Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, mediante Informe N° 00000026-2024-SGRPE-GPE-GCSPE/ESSALUD, informa que, al primer trimestre de 2024, los niveles de cumplimiento del indicador son óptimos. Este nivel se considera aceptable, toda vez que se encuentran por sobre el 95%, sin embargo, a nivel operativo los resultados pueden no ser del todo real, ya que el funcionamiento del BackOffice durante este trimestre no ha sido reforzado por personal SNP, quienes terminan el proceso de revisión para pasar a pago, lo cual ha ocasionado que los procesos automatizados generen una mayor carga de procesamiento.

Sobre Incapacidad Temporal y Maternidad:

- Se observa un alto nivel de ejecución en las solicitudes de incapacidad temporal (64%) y maternidad (65%), superando las metas programadas.
- El resultado positivo se explica por la implementación de mejoras en la plataforma VIVA, la cual ha permitido automatizar la calificación de estas prestaciones, agilizando el proceso y reduciendo el tiempo de respuesta. Se ha detectado que de las inconsistencias reportadas en el ejercicio 2023, un 88% de observaciones sobre los procesos de incapacidad temporal y maternidad que se han solucionado, incorporándose este resultado en este periodo. Sobre el 12% de inconsistencias pendientes de atención es necesario realizar que bajo el alcance de GCTIC, se realice un análisis profundo de estas observaciones para identificar las causas de las inconsistencias y tomar las medidas correctivas necesarias.
- La reducción del personal BackOffice ha impactado en la capacidad de calificación manual de las solicitudes, lo que ha afectado su nivel de aprobación.

Sobre Lactancia y Sepelio:

- Se observa un alto nivel de ejecución en las solicitudes de lactancia (90%) y sepelio (74%), cumpliendo con las metas programadas de forma aceptable.
- Se espera una mejora significativa en el proceso automatizado de estas prestaciones a partir del mes de abril, con el despliegue de la nueva plataforma de atención y calificación a nivel nacional VIVA-ESSALUD.
- Se realizará un seguimiento cercano a la implementación de la nueva plataforma para asegurar que se alcancen los niveles de eficiencia y eficacia esperados

En este sentido, la estabilidad del indicador "Nivel de aprobación automatizada de solicitudes de prestaciones económicas" depende de factores técnicos que están fuera del alcance de solución directa del área usuaria del sistema. Durante este trimestre, se ha logrado un alto

nivel de cumplimiento de las metas de otorgamiento de las prestaciones económicas, considerando factores que han impactado en la eficiencia del sistema.

Asimismo, la GCSyPE considera que, es necesario realizar las gestiones, por parte de la GCPP, para atender la real demanda de solicitudes de prestaciones económicas para el presente ejercicio 2024, la cual es de aproximadamente S/1,122.8 millones, por lo que al haberse asignado un PIA de S/815 millones, debe diligenciarse una ampliación presupuestal (PIM) en el orden de S/307.7 millones, lo cual permitirá atender las prestaciones económicas pendientes de procesamiento del 2023, así como la proyectada para el presente ejercicio 2024.

2.4.3. Prestaciones Sociales

Según Informe S/N de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2024 – POI FONAFE, remitido mediante Memorando N° 00000510-2024-GCPAMyPCD/ESSALUD, de fecha 09.04.2024, al I trimestre se tiene un nivel de cumplimiento de “Bueno”, como resultado de lo ejecutado en sus actividades estratégicas. Es preciso mencionar que para el promedio de porcentaje de cumplimiento se toma el tope máximo del 100% aunque la actividad haya superado la meta:

- ✓ Centros del Adulto Mayor (CAM), logró el 78.04% (Bueno);
- ✓ Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), obtuvo el 59.29% (Malo);
- ✓ Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), logró el 61.63% (Regular);
- ✓ Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), obtuvo el 77.04% (Bueno); y
- ✓ Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 100% (Excelente); como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 15. Resumen acumulado al I Trim. 2024 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS, CERPS, R-ONLINE y PS-NNA

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado al I Trim.	Ejecutado al I Trim.	% Avance		Nivel de Cumplimiento		
				Al I Trim.	Estado			
ACTIVIDADES DE CENTROS DEL ADULTO MAYOR - CAM								
1	Evaluación de Ingreso al CAM	Participantes	1,011	974	96.3%	Excelente	BUENO (78.04%)	
	Programa de Ejercicio de Derechos Humanos	Participantes	6,810	2,840	41.7%	Malo		
	Programa de Autocuidado	Participantes	40,428	34,159	84.5%	Bueno		
	Programa de Fortalecimiento Productivo	Participantes	4,509	5,735	127.2%	Excelente		
	Servicios Complementarios	Participantes	10,170	4,645	45.7%	Malo		
	Población Adulta Mayor Activa	Participantes	55,059	56,171	102.0%	Excelente		
ACTIVIDADES DE LOS CÍRCULOS DEL ADULTO MAYOR – CIRAM								
2	Programa de Autocuidado	Participantes	5,013	1,608	32.1%	Malo	MALO (59.29%)	
	Programa de Fortalecimiento Productivo	Participantes	1,359	650	47.8%	Malo		
	Población Adulta Mayor Activa	Participantes	3,690	3,615	98.0%	Excelente		
ACTIVIDADES DE LOS MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – MBRPS								
3	PCD Atendidas en MBRPS (nuevos)	PCD atendidas	646	636	98.5%	Excelente	REGULAR (61.63%)	
	PCD Atendidas en MBRPS (continuadores)	PCD atendidas	1,450	1,209	83.4%	Bueno		
	Actividades de rehabilitación profesional	Evaluaciones		1,440	1,009	70.1%		Regular
		Puestos de trabajo evaluados		71	25	35.2%		Malo
		Sesiones		3,453	1,513	43.8%		Excelente
		PCD capacitadas		209	64	30.6%		Excelente
		PCD colocadas		129	63	48.8%		Excelente
	Actividades de rehabilitación social	Evaluaciones		684	439	64.2%		Regular
		Personas sensibilizadas		1,698	2,190	129.0%		Excelente
		Familiares Capacitados y empoderados		322	166	51.6%		Malo
		PCD atendidas		1,450	765	52.8%		Malo
		Sesiones		2,162	482	22.3%		Malo
		Paradeportistas participantes		40	379	947.5%		Excelente

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado al I Trim.	Ejecutado al I Trim.	% Avance		Nivel de Cumplimiento	
				Al I Trim.	Estado		
ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS							
4	PCD Atendidas en CERPS (nuevos)	PCD atendidas	910	1,019	112.0%	Excelente	BUENO (77.04%)
	PCD Atendidas en CERPS (continuadores)	PCD atendidas	3,350	2,181	65.1%	Regular	
	Actividades de rehabilitación profesional	Evaluaciones	2,216	1,617	73.0%	Regular	
		PCD capacitadas	175	258	147.4%	Excelente	
		PCD colocadas	240	295	122.9%	Excelente	
		Sesiones	10,600	7,129	67.3%	Regular	
	Actividades de rehabilitación social	Puestos de trabajo evaluados	109	105	96.3%	Excelente	
		Evaluaciones	835	438	52.5%	Malo	
		Personas sensibilizadas	1,250	1,929	154.3%	Excelente	
		Familiares Capacitados y empoderados	389	197	50.6%	Malo	
		PCD atendidas	1,800	1,160	64.4%	Regular	
		Sesiones	3,162	1,532	48.5%	Malo	
5	Paradeportistas participantes	480	1,233	256.9%	Excelente	EXCELENTE (100%)	
	Sesiones	2,947	1,796	60.9%	Regular		
	METAS DE PRESTACIONES SOCIALES PARA NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES - NNA (No cuentan con Unidades Operativas)						
Evaluación de entrada	Participantes	98	101	103.1%	Excelente	EXCELENTE (100%)	
Programa de Fortalecimiento Familiar	Participantes	200	705	352.5%	Excelente		
Programa de Habilidades para la vida	Participantes	120	186	155.0%	Excelente		
Programa de Mejora de Competencias	Participantes	80	86	107.5%	Excelente		
Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicios de Deberes	Participantes	90	254	282.2%	Excelente		
Evaluación de Salida	Participantes	98	101	103.1%	Excelente		

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

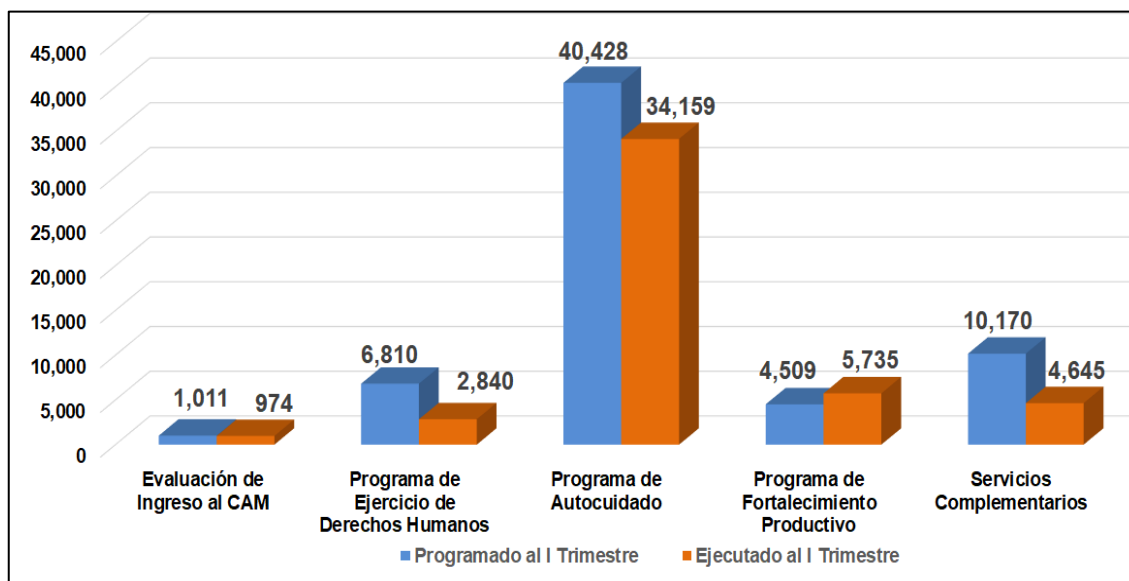
Elaboración: SGCEG – GPC – GCPP

Nota.- Para efectos de cálculo, se considera que porcentajes superiores al 100% equivalen al 100% como una meta cumplida.

Centros del Adulto Mayor (CAM)

En la siguiente figura, se aprecia la tendencia en el avance de cada uno de los programas de los Centro de Adulto Mayor (CAM), teniendo en general una categoría de calificación de “Bueno”, según parámetros institucionales, donde se obtiene que los Programas, en promedio, han logrado un avance igual del 78 %.

Figura 4. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM – Acumulado al I trimestre 2024

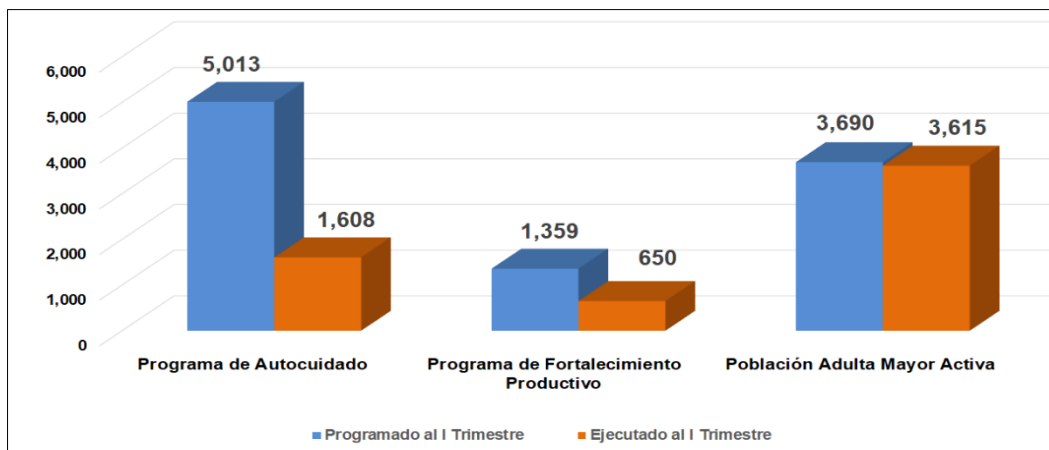


Fuente: Subgerencia de Protección al Adulto Mayor – Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Círculos del Adulto Mayor (CIRAM)

Según Informe S/N de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2024 – POI FONAFE, el nivel de ejecución de los Talleres de Envejecimiento Activo en los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM) alcanza un promedio de 59.29% respecto a la programación, lo cual representa un avance “**Malo**”; se evidenció una mayor ejecución en el Taller de Alfabetización y/o Educación Continua (102.4%); asimismo, cuenta con una Población Adulta Activa del 98%.

Figura 5. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM - Acumulado al I trimestre 2024



Fuente: Subgerencia de Protección al Adulto Mayor – Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS)

Según Informe S/N de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2024 – POI FONAFE, la ejecución de las actividades de Rehabilitación Profesional y Social, así como de los programas complementarios en los cuatro Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS, lograron en promedio el 77.04% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de “**Bueno**”.

Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social MBRPS

Según Informe S/N de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2024 – POI FONAFE, al I Trimestre 2024, los **Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) a nivel nacional han logrado atender 1,845 personas con discapacidad, cumpliendo con el 88.0%** de la meta de inscritos; lo que ha permitido se beneficien con las prestaciones sociales que brinda EsSalud y sigan siendo atendidas, a través de video llamadas, llamadas telefónicas, correo electrónico o reuniones grupales en plataformas como el zoom y la atención presencial.

En promedio se ha obtenido una ejecución del 61.63% de las metas programadas en los MBRPS al I trimestre 2024, lo cual representa un avance de “**Regular**”.

Actividades de Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes

La Subgerencia de Promoción Social de Otros Grupos Vulnerables, ha desarrollado actividades de promoción social de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevención de vulnerabilidades mediante la ejecución de la Cartera de Prestaciones Sociales según se describe a continuación:

- **101 evaluación de entrada** aplicados a adolescentes y padres de familia participantes
- **705 participantes** en el programa de Fortalecimiento familiar
- **186 participantes** en el Programa de Habilidades para la vida.
- **86 participantes** en el Programa de Mejora de Competencias
- **254 participantes** en el Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicio de Deberes
- **101 evaluación de salida** aplicados a adolescentes y padres de familia participantes

La ejecución acumulada al I trimestre, respecto a las actividades de la Cartera de Prestaciones Sociales para niños, niñas y adolescentes, ha obtenido una ejecución del 100% de las metas programadas, lo cual representa un avance de “**Excelente**”.

Evaluación de Indicadores de Prestaciones Sociales

a) Cobertura de Prestaciones Sociales para personas Adultas Mayores Aseguradas

Anualmente se ha venido incrementando el número de asegurados que se atienden en los CAM y CIRAM. Se espera incrementar la cobertura de personas adultas mayores afiliadas a nuestras unidades operativas, con el próximo retorno a las actividades presenciales y/o mixtas.

Mediante el presente indicador se busca incrementar la cobertura de las prestaciones sociales dirigidas a personas adultas mayores.

Se mide:

$$\frac{\text{N° de personas adultas mayores usuarias de prestaciones sociales}}{\text{Total de personas adultas mayores aseguradas autovalente}} \times 100\%$$

El total de la población estimada asciende a **481,312 adultos mayores** asegurados, la meta programada para el I trimestre es de **11.50%** de adultos mayores atendidos oportunamente.

- Personas adultas mayores usuarias de los CAM/ CIRAM: **59,786**
- Total PAM aseguradas autovalentes (estimación): **481,312**

Al I Trimestre se ha obtenido una ejecución de **12.42%**; lo cual significa un cumplimiento del **108%** en relación a la meta programada.

b) Cobertura de Prestaciones Sociales para personas con discapacidad CERP y MBRPS

Mediante el presente indicador se busca incrementar la cobertura de las prestaciones sociales dirigidas a personas con discapacidad aseguradas.

Se mide:

$$\frac{\text{N° de personas con discapacidad inscritas en CERPS, MBRPS y Rehabilitación Online}}{\text{Total de personas con discapacidad aseguradas}} \times 100\%$$

Para el primer trimestre se programó una meta de **2.1%**, habiendo obtenido el **2.08%** de avance; lo cual representa un cumplimiento del **99%** en relación a la meta programada. Logrando con ello **1,655** personas con discapacidad inscritas en CERPS y MBRPS.

III. Logros obtenidos

Los logros presentados en el presente informe han sido reportados por las dependencias de la institución a través del Sistema de Planificación Operativa – SISPOI, y se sustenta en los Resúmenes Ejecutivos debidamente suscritos, que se cargan en el SISPOI al cierre de la etapa de evaluación trimestral. Asimismo, se sustenta en los documentos remitidos por cada dependencia, los mismos que se encuentran en el Anexo N° 1. De forma complementaria se da cuenta de logros obtenidos por las dependencias en cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2024 y alineados al Tablero de Indicadores Estratégicos de EsSalud 2024.

El desarrollo de las actividades programadas por los órganos centrales y desconcentrados, se orientan a contribuir con el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, que son los siguientes:

OE1: Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos.

Las acciones priorizadas para el cumplimiento de este objetivo estratégico se orientan a optimizar ingresos por inversiones financieras, mantener liquidez para el pago de obligaciones a corto plazo, aumentar el activo de bienes de capital, mejorar la eficiencia de gastos por compra de bienes estratégicos, controlar el gasto de servicios prestados por terceros (CAS) y controlar la estructura del gasto de personal.

En ese sentido, durante el I trimestre se ha cumplido con realizar las siguientes actividades:

Planeamiento y Presupuesto

Monitoreo de costos hospitalarios

El monitoreo de los costos hospitalarios permite obtener reportes de costos operativos por establecimiento de salud y Órganos Desconcentrados, orientado a la gestión hospitalaria y a optimizar los recursos para la atención compleja y la atención primaria. Al mes de diciembre 2023 se tuvo una ejecución de costos hospitalarios de 12,045,049,904 (11,289,901,582 hospitalario y 755,148,321 por administración), de los cuales el 51.2% corresponde a costos de personal, 20.8% a costos de bienes y 28% a costos de servicios. Al mes de enero 2024 se tuvo una ejecución de costos hospitalarios de 823,532,393 (780,729,848 hospitalario y 42,802,545 por administración), de los cuales el 51.6% corresponde a costos de personal, 31.8% a costos de bienes y 16.6% a costos de servicios.

Gestión Financiera

Flujo de Caja institucional

- Durante el Primer Trimestre 2024, la Gerencia de Tesorería cumplió con los plazos previstos en la elaboración y presentación oportuna del Flujo de Caja Ejecutado ante los órganos supervisores (FONAFE y MEF).
- Con respecto al marco establecido al Primer Trimestre 2024, el rubro Venta de Bienes y Servicios (S/ 3,751.3 MM) se incrementó en un 1.0 % respecto al marco establecido a dicho periodo (S/ 3,712.7 MM). En virtud a lo indicado, se ha logrado que el Flujo de Caja institucional que:
 - i) sea elaborado y presentado oportunamente a FONAFE y MEF,
 - ii) presentando un incremento en el rubro Venta de Bienes y Servicios.

Gestión de pagos

El comportamiento de los principales rubros del Informe Ejecutivo de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal, respecto a la gestión de pagos, durante el Primer Trimestre 2024:

- a. El rubro Compra de Bienes al mes (S/ 354.0 MM) disminuyó en 34.8% respecto a su marco al mismo mes del año en evaluación (S/ 542.6 MM) debido principalmente a los menores gastos en la compra de materiales estratégicos (medicina y material médico).

- b. El rubro Gastos de Personal al mes (S/ 1,530.5 MM) disminuyó en 11.5% respecto a su marco al mismo mes del año en evaluación (S/ 1729.9 MM) debido principalmente a los menores gastos de bonificaciones, pensiones, bono de productividad, entre otros.
- c. El rubro Servicios Prestados por Terceros al mes (S/ 719.0 MM) disminuyó en 28.8% respecto a su marco al mismo mes del año en evaluación (S/ 1009.4 MM) debido principalmente a los menores gastos menores en mantenimiento y reparación de equipos médicos e infraestructura. d) El rubro Inversiones FBK al mes (S/ 55.1 MM) disminuyó en 54.8% respecto a su marco al mismo mes del año en evaluación (S/ 122.0 MM) debido principalmente a la demora en la adquisición de nuevos equipos asistenciales y por reposición, explicado básicamente por la demora en los procesos de selección y actualizaciones de términos de referencia.

Inversiones Financieras

- El Portafolio de ESSALUD Ley 26791- Reserva Técnica registró un rendimiento nominal anual de 9.34%, resultado menor al registrado en el mes anterior para similar horizonte temporal (10.09%). Al respecto, para el periodo analizado, la rentabilidad del Fondo Salud se asocia a los resultados de los instrumentos de Reserva Variable y Renta Fija; así como a las tasas que otorgan los instrumentos de mayor liquidez (Depósitos a Plazo, Certificados de Depósito, CDBCRP y Fondos Mutuos de Corto Plazo) asociadas a la liquidez del Sistema Financiero Nacional y a la tasa de referencia del BCRP.
- Cabe destacar que el Portafolio de inversiones del Fondo Salud al cierre de marzo presentó instrumentos calificables como Reserva Técnica por un valor de S/ 3,488.32 MM.
- En ese sentido los rendimientos de los activos de renta variable de la cartera muestran un comportamiento discreto en sus rendimientos en términos anuales ante la coyuntura mundial. Además, la economía peruana en febrero 2024 registró un incremento (+2.85%) expresado en términos de crecimiento interanual del PBI, a comparación del incremento presentado para enero 2024 (+1.37%).
- Los rendimientos de los bonos soberanos (soles) del Perú tuvieron resultados negativos en el mes. Este movimiento en los rendimientos colaboró con los resultados del portafolio, debido a la concentración de 11% en instrumentos de deudas del gobierno en moneda local.

Gestión de cobranza no tributaria por reembolso de prestaciones

Durante el Primer Trimestre 2024, y de acuerdo a las actividades gestionadas por la Gerencia de Control Contributivo, la Recuperación de Deuda no Tributaria (reembolso de prestaciones) ascendió a S/ 19.17 Millones, ubicándose en primer lugar Lima con una recuperación que alcanzó los S/ 8.69 Millones, seguido por Piura con S/ 1.42 Millones, en tanto que en un tercer lugar se ubica Ica con S/ 1.07 Millones.

Estados Financieros

- Respecto al Estado de Situación Financiera, el Patrimonio Neto de ESSALUD al cierre del Primer Trimestre 2024; ascendió a S/ 9,173.88 MM, se registraron razonablemente los rubros: Reservas Legales (Reserva Legal Salud y Reserva Legal Accidentes de Trabajo) por S/ 3,525.37 MM, Resultado Acumulado por S/ 2,609.34 y Otras Reservas del Patrimonio (Excedente de Revaluación). Así como, la Reserva Técnica prevista en el artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 26790, el cual debe tener como mínimo un nivel equivalente al 30% del gasto incurrido para la producción de prestaciones durante el ejercicio anterior.
- En cuanto al Estado de Resultados Integrales se observa un superávit por S/ 137.28 MM que comparado con marzo 2022 (que muestra déficit por S/ 48.15 MM), hay un incremento neto por S/ 185.43 MM, lo que se debe principalmente al aumento de los ingresos por S/ 140.67 MM, el aumento de los gastos de administración por S/ 104.27 MM, incremento de otros ingresos y gastos operativos netos por S/ 150.38 MM, menos la disminución de Ingresos y Gastos financieros netos por S/ 1.36 MM.

Monitoreo de la ejecución de gasto, por concepto de la Comisión de servicio de recaudación a favor de SUNAT, seguro de salud y seguros privados

Esta actividad monitorea en el marco de la Ley N° 27334 la administración de la recaudación de las aportaciones a cargo de SUNAT y demás Instituciones Financieras, la ejecución de gasto mensual por la contraprestación por los conceptos de administración y/o recaudación (Comisión Servicio de Recaudación SUNAT y Comisión Servicio de Recaudación Servicios Privados - Entidades Financieras). Es así que durante este Primer Trimestre 2024 se presentan los reportes de ejecución de gasto por concepto de la Comisión de Servicio de Recaudación, con cargo al fondo financiero FF 001501. En ese sentido, durante el mes de enero su ejecución alcanzó los S/ 12,979,991.90, en febrero S/ 65,354.30, en tanto que en marzo su ejecución fue del orden de los S/ 24,084,962.00 lo que representó que durante el Primer Trimestre la ejecución de gasto por dicho concepto alcanzó la cifra de S/ 37,130,308.20.

Obligaciones por Sentencias Judiciales

Durante el Primer Trimestre 2024, se atendieron 02 expedientes de pagos judicializados, que no fueron registrados en el ejercicio 2023 siendo atendidos en el mes de Enero, febrero y marzo: Enero: S/ 0.00. Febrero: S/ 272,190.11. Marzo: S/ 24,988.44 Total: S/ 297,158.55. A la fecha se encuentra pendiente la realización de Comité para la Elaboración del Listado Priorizado de Obligaciones Derivadas de Sentencias con Calidad de Cosa Juzgada.

Red Prestacional Almenara

Gestión de Residuos Sólidos en las IPRESS

- Los responsables de cada una de las IPRESS de la Red Prestacional Almenara, realizaron la gestión para el desarrollo de capacitaciones en gestión integral y manejo de residuos sólidos en la modalidad presencial y virtual, mediante el cual se logra una participación del personal que labora en la institución en el I Trimestre del 2024.
- El 100% de las IPRESS, realizó la supervisión de las áreas y servicios; aplicando la Ficha de verificación de cumplimiento de manejo de residuos sólidos.
- En el HNGAI, para el Primer Trimestre se realizó la supervisión de los 18 servicios asistenciales programados (100%).

OE2: Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades.

Prestaciones de salud

A continuación, se detallan las normas aprobadas en el I Trimestre de 2024, documentos que permitirán mejorar el otorgamiento de prestaciones de salud a los asegurados y sus derechohabientes:

- Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 023-GCPS-ESSALUD-2024, aprueba el documento técnico "Codificación y Clasificación por el grado de complejidad de los Procedimientos Quirúrgicos y Anestesiológicos en el Seguro Social de Salud - EsSalud".
- Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 019-GCPS-ESSALUD-2024, aprueba el documento técnico orientador, "Lineamientos para la prevención, control y manejo del dengue en las IPRESS del Seguro Social de Salud - EsSalud".
- Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N°015-GCPS-ESSALUD-2024, aprueba el documento técnico orientador "Lineamientos técnicos para la organización de la respuesta de EsSalud frente a Sarampión 2024".
- Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 24-GCPS-ESSALUD-2024, aprueba el documento técnico orientador "Manual para el Cuidado Integral de la Salud en la población asegurada con exposición y/o intoxicación por metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas en el Seguro Social de Salud - EsSalud".

- Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 144-PE-EsSalud-2024, se crea la IPRESS de Complejidad Creciente Cutervo en la provincia de Cutervo, del Departamento de Cajamarca, del ámbito de la Red Prestacional Lambayeque.
- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 187-PE-EsSalud-2024, del 20.02.2024, se crea la IPRESS Hospital General denominado "Hospital Modular Bicentenario Chota Gilberto Villena Arrobas" en la provincia de Chota del Departamento de Cajamarca, del ámbito de la Red Prestacional Lambayeque.

Persona adulta mayor y persona con discapacidad

- Realizaron 27 supervisiones a las unidades operativas y a las redes asistenciales, donde se otorga prestaciones sociales a las Personas Adultas Mayores (PAM) y Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).
- Realizaron supervisiones al CERPS Piura y Arequipa.
- Desde el 15/02/2024 y 29/02/2024, la OSPE Huancavelica y Madre de Dios respectivamente, se encuentra instaladas en nuevas infraestructuras.

Seguros y Prestaciones Económicas

- Sobre el subsidio de incapacidad temporal, se ejecutó 82,542 solicitudes, valorizado en S/ 117,865.99.
- Sobre el subsidio de maternidad, se ejecutó 15,456 solicitudes valorizado en S/98,689,041.
- Sobre el subsidio de lactancia, se ejecutó 28,617 solicitudes valorizado en S/23,305,220.
- Sobre el subsidio de maternidad, se ejecutó 12,004 solicitudes valorizado en S/24,457,796.
- Se realizaron 36 supervisiones a los médicos de control y a los integrantes de las COMECI Ley N° 26790, de las IPRESS a nivel nacional. Con lo cual se contribuyó a mejorar el desempeño de los diferentes procesos, relacionados al registro, calificación y emisión de certificaciones médicas por incapacidad temporal y maternidad, vinculados a prestaciones económicas.

Atención al asegurado

- Se realizó 24 estudios de satisfacción, para medir el buen trato y satisfacción del usuario en los servicios de Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización y Servicios Internos. El estudio tuvo un alcance de 7,290 usuarios y/o asegurados encuestados, obteniendo 66.10% de satisfacción y 69.57% de buen trato. Así también se ha iniciado las encuestas presenciales en el HNERM al paciente Hospitalizado, próximo a salir de alta en el día.
- Se garantizó la atención permanente e ininterrumpida en las Oficinas de Atención al Asegurado de los servicios de emergencias, las 24 horas de los 7 días de la semana, de 5 IPRESS a nivel nacional: HN. Edgardo Rebagliati Martins, HN. Alberto Sabogal Sologuren, HN. Guillermo Almenara Irigoyen, HN. Almanzor Aguinaga y H. Ramiro Prialé Prialé.

Evaluación de tecnologías en salud e investigación

- En el contexto epidemiológico del dengue, se evaluó la adherencia a las Guías de Práctica Clínica en 62 IPRESS, que corresponden a 5 redes con la mayor cantidad de casos: R.A. Áncash (7 IPRESS, 43 casos), R.A. Ica (10 IPRESS, 91 casos), R.A. La Libertad (18 IPRESS, 115 casos), R.A. Piura (13 IPRESS, 45 casos) y R.A. Lambayeque (14 IPRESS, 41 casos).

Operaciones

- Se emitieron 495,211 referencias, de las cuales 341,572 (69%) corresponden a citas otorgadas.
- Se brindó capacitación y/o asistencia técnica de manera virtual, a través de la plataforma "Meet" a un total de 21 Redes, entre Asistenciales y Prestacionales. En las

capacitaciones se trataron los siguientes temas: definición y alcance del intercambio prestacional en el marco del D.L. N° 1302; normas vigentes a considerar para el intercambio prestacional; etapas para el intercambio prestacional; entre otros.

- Se declaró la procedencia de la prestación asistencial extrainstitucional a favor de 6 pacientes, para que puedan ser atendidos fuera del país, dado su cuadro clínico.
- Se obtuvo 19 donantes de tejidos corneal, cuya procedencia es de donantes fallecidos.
- Los profesionales de las Unidades de Procura a nivel nacional, realizaron 52 eventos de difusión y sensibilización, para la donación de órganos y tejidos a nivel nacional, llegando a capacitar a 1,981 personas, entre personal asistencial y/o administrativo de la institución, y público en general.
- Con Resolución de Gerencia Central de Operaciones N° 023-GCOP-EsSalud-2024, se aprobó el "Plan de Operativización ante la Emergencia Sanitaria por riesgo elevado de brote de sarampión poliomielitis y Puesta al Día del Calendario de Vacunación Nacional dentro del marco del FEN".

Cooperación internacional

- Se gestionó la suscripción de dos convenios:
 1. Memorando de Entendimiento entre el Seguro Social de Salud – EsSalud y Help us Give Smiles foundation, INC. - HUGS, suscrito el 07 de marzo de 2024, el cual tiene por objeto la cooperación técnica no reembolsable, en cuyo marco se desarrollan mecanismos de cooperación en la formación, fortalecimiento de capacidades entre las partes, y capacitación presencial y virtual para profesionales, asistencia técnica y misiones profesionales humanitarias que requiera EsSalud, para mejorar la atención de sus asegurados.
 2. Memorando de Entendimiento entre el Seguro Social de Salud y el Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue - ORAS CONHU, suscrito el 27 de febrero de 2024, con el objeto de establecer un marco general, a fin de desarrollar un programa de cooperación para la implementación de acciones (actividades y proyectos) de interés común; mecanismos de cooperación en la formación, capacitación presencial o a distancia de profesionales, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica que requiera EsSalud, para la atención de sus asegurados.

Proyectos de inversión

Se realizó el seguimiento de 5 obras:

- Creación de los servicios del hospital especializado en la red asistencial Cajamarca-EsSalud, distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca y departamento de Cajamarca
- Creación de los servicios de salud del Hospital del Altiplano de la Región Puno - EsSalud, en el distrito de Puno, provincia de Puno, departamento de Puno.
- Instalación de los servicios de atención renal ambulatoria - EsSalud de la red asistencial Arequipa en el distrito de Jacobo Hunter, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.
- Saldo de la obra creación de la unidad de atención renal ambulatoria Santa Anita - Lima.
- Mejoramiento del Centro Asistencial Calca de la Red Asistencial Cusco, distrito de Calca provincia de Calca, departamento de Cusco

Centro Nacional de Telemedicina

Se aprobaron 22 documentos normativos:

- Con Resolución Directoral N° 01-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 10 de enero del 2024, se aprueba la conformación del Comité de Auditoría Médica del CENATE.
- Con Resolución Directoral N° 02-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 11 de enero del 2024, se aprueba la Misión y Visión del Centro Nacional de Telemedicina.

- Con Resolución Directoral N° 03-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 15 de enero del 2024, se aprueba el Programa de Teleeducación para Cuidadores de Pacientes Crónicos.
- Con Resolución Directoral N° 04-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 31 de enero del 2024, se aprueba el Procedimiento para el tamizaje de víctimas de violencia en atención por Telesalud.
- Con Resolución Directoral N° 05-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 02 de febrero del 2024, se aprueba el Programa de Teleeducación para Escuelas Saludables.
- Con Resolución Directoral N° 06-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 14 de febrero del 2024, se aprueba el Procedimiento de Telecolposcopia.
- Con Resolución Directoral N° 07-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 21 de febrero del 2024, se aprueba el Sustento Técnico para conformación de brigada de primeros auxilios del CENATE.
- Con Resolución Directoral N° 08-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 21 de febrero del 2024, se aprueba el Programa de Teleeducación de Asesoría Genética.
- Con Resolución Directoral N° 09-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 22 de febrero del 2024, se aprueba el Plan de Supervisión y Monitoreo del Centro Nacional de Telemedicina – CENATE.
- Con Resolución Directoral N° 10-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 23 de febrero del 2024, se aprueba el Programa de Teleeducación para Pacientes con Enfermedad Renal Crónica.
- Con Resolución Directoral N° 11-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 23 de febrero, se aprueba el Programa de Teleeducación en Salud Infanto Juvenil para padres y tutores.
- Con Resolución Directoral N° 12-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 26 de febrero del 2024, se aprueba el Plan de Asistencia Técnica 2024.
- Con Resolución Directoral N° 13-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 26 de febrero, se aprueba el Programa de Teleeducación para la prevención de anemia infantil.
- Con Resolución Directoral N° 14-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 27 de abril del 2024, se aprueba el Programa de Teleeducación para Centros Laborales Saludables.
- Con Resolución Directoral N° 15-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 28 de febrero del 2024, se aprueba el Programa para Rehabilitación Cardíaca.
- Con Resolución Directoral N° 16-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 29 de febrero del 2024, se aprueba el Procedimiento para Elaboración de indicadores de Gestión en Telesalud del Centro Nacional de Telemedicina – CENATE.
- Con Resolución Directoral N° 17-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 06 de marzo del 2024, se aprueba el Procedimiento de atención de Pacientes con Enfermedades Crónicas – TeleCron en el CENATE.
- Con Resolución Directoral N° 18-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 06 de marzo del 2024, se aprueba el Programa de Teleeducación para la prevención y control del dengue.
- Con Resolución Directoral N° 19-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 06 de marzo del 2024, se aprueba el Procedimiento para la atención de pacientes con dengue - TeleDengue en el CENATE.
- Con Resolución Directoral N° 20-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 06 de marzo del 2024, se aprueba el Programa de Teleeducación para prevención del Cáncer.
- Con Resolución Directoral N° 21-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 06 de marzo del 2024, se aprueba al Programa de Telecapacitación Teleserums.
- Con Resolución Directoral N° 22-CENATE-GG-ESSALUD-2024, de fecha 12 de marzo del 2024, se aprueba el Procedimiento para la implementación de los servicios de Telesalud en el Centro Nacional de Telemedicina.

Gestión de las personas

- Se suscribieron 03 Convenios Marco, con:

1. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Pasco.
2. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
3. Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco.

Los convenios se suscriben de acuerdo a las necesidades de las Redes Asistenciales/Prestacional/Centro e Instituto Especializado, los beneficios del convenio específico se materializan con la firma de un plan de trabajo donde se establece los compromisos entre ambas partes.

Entre los principales beneficios se encuentran las oportunidades de capacitación, actualización, perfeccionamiento y formación, mediante la obtención de becas, semibecas, descuentos y/o tarifas preferenciales para los trabajadores de EsSalud; asimismo, apoyo a la investigación y a la docencia en servicio.

Esto va a permitir la formación de los trabajadores de la institución, fortaleciendo sus competencias asistenciales/administrativas, la realización de estudios profesionales y asumir de manera eficaz su rol docente, con la mejora de la calidad de la atención de los pacientes y el consiguiente fortalecimiento de EsSalud a través de su capital humano.

- De los 599 trabajadores que culminaron el Ciclo 2023 de Gestión del Rendimiento, en el mes de febrero, se obtuvo los siguientes resultados:
 - 6 rendimiento distinguido.
 - 589 buen rendimiento.
 - 2 rendimiento sujeto a observación.
 - 2 desaprobado.

Cabe precisar, que la implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en EsSalud, permite visualizar el trabajo realizado por el personal administrativo en las diferentes modalidades establecidas a través de un seguimiento oportuno.

OE3: Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

- Con Resolución de Gerencia General N° 356-GG-ESSALUD-2024, se aprobó la estandarización del licenciamiento de las herramientas de Adobe Creative Cloud, por el periodo de 05 años, precisándose que, de variar las condiciones que determinaron dicha estandarización la presente aprobación quedara sin efecto, conforme a las disposiciones vigentes en materia de contratación pública.
- Se han realizado actualizaciones significativas en los sistemas asistenciales, lo que ha permitido obtener los siguientes logros relacionados al Sistema de Servicios de Salud Inteligente:

1. Implementación del Módulo de Centro Quirúrgico:

⁶ Se basa en lo expuesto por la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, mediante informe N° 00000171-2024-GNAA/ESSALUD, en el cual señala que, a través de los Informes Técnicos N° 04-SGST-GPROD-GCTIC-ESSALUD-2023 y N° 013-SGST-GPROD-GCTIC-ESSALUD-2023; la Gerencia Central de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; sustenta lo siguiente: i) la infraestructura preexistente; ii) la descripción del servicio requerido; iii) el uso o aplicación que se le clara al servicio requerido; iv) la justificación de la estandarización, donde se desarrolla la descripción objetiva de los aspectos técnicos, así como el carácter complementario o accesorio e imprescindible de los servicios requeridos; v) la incidencia económica de la contratación; vi) el plazo de vigencia de la estandarización por el periodo de cinco (05) años, precisándose que, de variar las condiciones que determinaron la estandarización del licenciamiento de las herramientas de Adobe Creative Cloud, la aprobación de la misma quedará sin efecto; y vii) la identificación del área usuaria y la firma del responsable de la evaluación de la estandarización del licenciamiento de las herramientas de Adobe Creative Cloud

- Fortalecimiento del registro adecuado y detallado de las atenciones en el módulo de Centro Quirúrgico, llevándose a cabo mejoras significativas, incluyendo la implementación de funcionalidades clave como los Consentimientos informados y el Registro de evaluación Pre Anestésica. (Pase a Producción N° 02-SGSASIST-GSIT-ESSALUD-2024).
 - Implementación del registro de TeleDOT y el Formulario para los criterios de inclusión de TeleDOT. (Pase a Producción N° 06-SGSASIST-GSIT-ESSALUD-2024). • Implementación del nuevo Reporte de Programación de Operaciones y mejoras en las consultas a las solicitudes de operaciones en proceso (Pase a Producción N° 21-SGSASIST-GSIT-ESSALUD-2024).
 - Mejoras adicionales al módulo de centro quirúrgico, como la inclusión para generar la Solicitud de Recita, controles en las operaciones programadas, y la incorporación del "Firmado" para los Consentimientos informados. Implementación del Registro de Anestesia en Sala de Operaciones, para la evaluación de pacientes al ingreso/egreso de la Sala de Recuperación, y habilitación del registro de "Kardex", todas estas mejoras fueron desplegadas exitosamente mediante el Pase a Producción N° 32-SGSASIST-GSIT-ESSALUD-2024.
2. Implementación del Programa Prevenir:
- Fortalecimiento del registro adecuado y detallado de las atenciones a través del módulo de Consulta Externa mediante la implementación del programa Prevenir.
 - Se han implementado las funcionalidades que abarcan desde el registro de empresa y convenio con rango de fechas, hasta la programación en nuevos enlaces y el registro de solicitudes de exámenes auxiliares según la cartera Prevenir.
 - Además, se incorporó el Registro de Resultados de Exámenes y se habilitó la atención médica sin cita a demanda. Todas estas funcionalidades fueron implementadas exitosamente mediante el Pase a Producción N° 36-SGSASIST-GSIT-ESSALUD-2024
- Sistemas de Aseguramiento:
 - El Sistema VIVA-ESSALUD: Desarrollo exitoso de los indicadores 7, 8, 9, 10 y 11 para FONAFE, en relación a las inscripciones, bajas y modificaciones de asegurados y derechohabientes, tanto en los seguros regular como independiente.
 - El Sistema SAS-VIVA: Ejecución de mantenimiento evolutivo integral, enfocándose específicamente en el Módulo de Gestión de Pagos, garantizando así la eficiencia y funcionalidad continua del sistema.
 - Sistemas de prestaciones económicas:
 - En los sistemas VIVA, VIVA-ESSALUD, se realizó el mantenimiento exitoso de las incidencias de incapacidad temporal, en respuesta al requerimiento funcional del proyecto MIA - PRESTACIONES ECONÓMICAS, específicamente en el módulo de maternidad pago.
Asimismo, se implementó mejoras en el sistema para facilitar el cambio de adscripción temporal, atendiendo a los requerimientos funcionales del desarrollo del cambio de adscripción, así como la actualización del listado de unidades ejecutoras 2024 en los procesos automatizados de subsidios de Prestaciones Económicas.
 - Logros en la mejora del sistema SAS-MIA: • Actualización satisfactoria de las incidencias de maternidad para el reporte de subsidios que previamente no se visualizaban en consultas, además de la actualización de datos del asegurado en el Expediente de lactancia cero trámites. • Mantenimiento del sistema en respuesta al cierre de OSPE San Martín de Porres en Lima, asegurando la continuidad operativa y la integridad de los procesos.
 - Desarrollo y/o mejoras en los sistemas de prestaciones económicas:

- Sistema SISCAM: Se han abordado con éxito importantes incidencias, como la corrección de errores al consultar los datos personales del asegurado y la ampliación de campos para admitir textos extensos en las evaluaciones, lo que ha mejorado significativamente la usabilidad y la funcionalidad del sistema.
- Despliegue del Sistema SISCAM-BACKEND: Se ha llevado a cabo de manera exitosa el despliegue del proyecto DATOS MAESTROS y del proyecto backend. Esto ha permitido la exposición de servicios de datos maestros desde diversas fuentes, lo que contribuye a una gestión más eficiente y centralizada de la información en el sistema.
- Se realizó el despliegue e implementación del sistema de Gestión Documental en toda la sede central. Este sistema, se estableció como el principal medio de trámite documentario, lo que resultó en un ahorro significativo de papel en impresiones y fotocopias.

Planeamiento y Presupuesto

- Se aprobaron los siguientes documentos:
 - Se aprobó el Presupuesto a nivel Desagregado por Fondos y Dependencias del Presupuesto Institucional de Apertura del Seguro Social de Salud (ESSALUD) correspondiente al Año Fiscal 2024. (Resolución de Gerencia General N° 087-GG-EsSalud-2024)
 - Se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 01 -GCPP-ESSALUD-2024, "Directiva para la implementación de la Gestión por Procesos del Seguro Social de Salud - ESSALUD V.02". (Resolución de Gerencia General N° 135-GG-EsSalud-2024)
 - Se aprobó el "Plan Director de Inversiones del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren de la Red Prestacional Sabogal", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución. (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 175-PE-EsSalud-2024)
 - Se aprobó el Plan Operativo institucional (POI) 2024 Desagregado por Dependencias del Seguro Social de Salud – ESSALUD. (Resolución de Gerencia General N° 309-GG-ESSALUD-2024)
- Se identificaron los siguientes proyectos de mejora:
 - PROY-01-2024: Existen diferencias entre las cifras del ESSI y cifras extraídas y procesadas del SES.
 - PROY-02-2024: Durante el inicio de la llamada al 117, se generan tiempos adicionales en la atención prehospitalaria al realizar el filtro si el paciente es Acreditado y/o PADOMI.
 - PROY-03-2024: Reproceso en solicitar información del diagnóstico y prioridad del paciente.
 - PROY-04-2024: Médico de Triage no cuenta con un documento (guía o instructivo) estándar que les permita a todos usar un criterio base.
 - PROY-05-2024: No se realiza una encuesta de satisfacción del servicio de atención prehospitalaria.
 - PROY-06-2024: Durante el cambio de turno del personal de la ambulancia, se genera tiempos de no atención del servicio.
- Se elaboró el Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2025-2027; asimismo, se registró en el MPMI del Banco de Inversiones. Por otro lado, se viene culminando el proceso de aprobación del Plan Anual de Inversiones (PAI) 2024.
- Con Resolución de PE N° 238-PE-ESSALUD-2024 se aprobó los criterios de priorización complementarios para la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026.

Logística

- De los 850 procesos de selección considerados en el PAC para Logística, se convocaron 137 (16.11%) procedimientos de selección.
- Se contrataron 30 procedimientos de selección y se consintieron 3 procedimientos, de un total de 43 procedimientos de selección válidos.

Integridad

- A fin de identificar irregularidades en el accionar del personal del Seguro Social de Salud – EsSalud, se realizaron 3 aplicaciones del mecanismo de la herramienta de "usuario oculto":
 - Oficina de referencias del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, a fin de medir el adecuado funcionamiento, desarrollo y operatividad del procedimiento de Referencias del Policlínico Pablo Bermúdez al Hospital en mención, en donde se verificó que el proceso de emisión de referencias estaba presentando demoras, no cumpliendo así el plazo estipulado en la página de acceso a los asegurados. Este hecho fue reportado a la Gerencia de la Red, a fin de tomar acciones de desembalse.
 - Hospital I Aurelio Díaz Ufano y Peral, se identificó retrasos en el pago de los locadores de servicios; personal encargado de tomar las muestras no usaba guantes ni mascarilla; debido que el área de farmacia está en remodelación, los asegurados realizan grandes colas para el recojo de sus medicinas; escasez de medicamentos básicos para la presión arterial; entre otros.
 - Servicio del Programa de Atención Domiciliaria (PADOMI), se encontró escasez de medicamentos básicos para la presión arterial, entre otros de uso básico como simeticona y tiamina; no entregan un cuaderno de registro de visitas a los médicos que realizan las visitas.

IV. Identificación de problemas

Al I trimestre del 2024, los OOC han reportado 157 problemas y los OOD han reportado 117. Estos problemas identificados han sido agrupados en 9 categorías: Infraestructura, Medicinas y Materiales, Máquinas o Equipamiento, Entorno, Presupuesto, Tecnología de Información y Comunicaciones, Programación, Personal, Procedimiento.

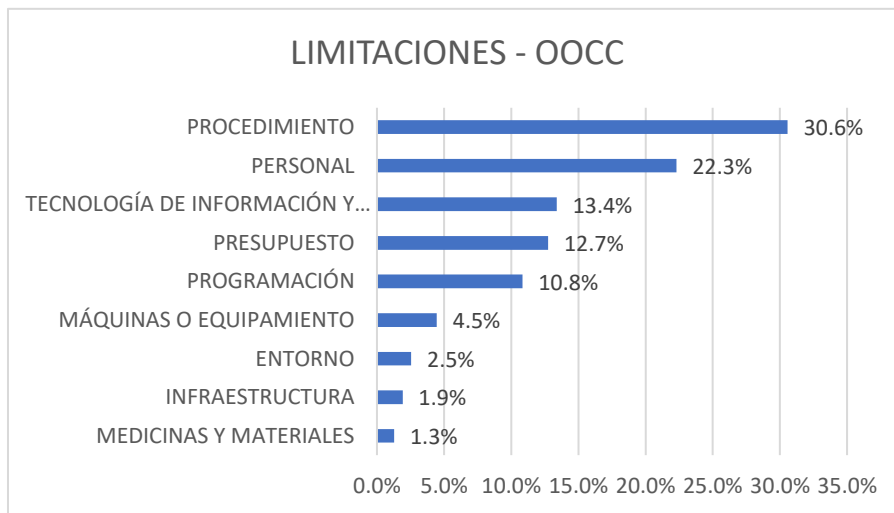
- Infraestructura: Déficit de ambientes de trabajo o infraestructura para la ejecución de la actividad o iniciativa de gestión.
- Medicinas y Materiales: Referido a la falta o limitado material (insumo) requerido para el cumplimiento de la actividad o iniciativa de gestión.
- Máquinas o equipamiento: Referido al déficit o problemas de operatividad de máquinas de oficina y/o equipamiento asistencial requerido para cumplir con la actividad o iniciativa de gestión.
- Entorno: Factores relacionados a otras dependencias o contexto externo sobre los que no tienen control.
- Presupuesto: Hacen referencia a la carencia de recursos presupuestales para adquirir bienes o servicios que permitan cumplir con la actividad.
- Tecnología de Información y Comunicaciones: Déficit de equipos informáticos o software requeridos para las actividades.
- Programación: Fechas de entrega de información según Directivas de EsSalud difieren de las fechas de cierre de sistemas presupuestal y financiero según normativa y disposiciones específicas de FONAFE. Tiempo necesario no previsto para el desarrollo de la actividad. No se dispone los insumos para cumplir con la actividad. No se estimó adecuadamente la demanda, No se contó con los recursos programados para atender la demanda. Unidades de medida o metas físicas que no son consistentes con la actividad a ser evaluada.

- **Recursos humanos:** Hacen referencia a carencia de personal, personal no calificado, personal en modalidad remota o con licencia por la situación de emergencia sanitaria.
- **Procedimiento:** Demora en respuestas de unidades orgánicas, problemas con herramientas tecnológicas, embalse de requerimientos, incumplimiento o la ausencia de procedimientos definidos.

a) Problemas reportados por los OCCC

Una tercera parte de los problemas identificados por los órganos centrales están referidos a los flujos de procesos y procedimientos, fallas o inconsistencias en sistemas de información, procesos manuales con alto riesgo de errores, entre otros que generan demoras o una gran cantidad de pasos para dar respuesta a los requerimientos o cumplir con un producto. En segundo lugar, se hace referencia a insuficiente personal, falta de especialistas y cambios frecuentes de funcionarios.

Figura 6. Problemas de los Órganos Centrales

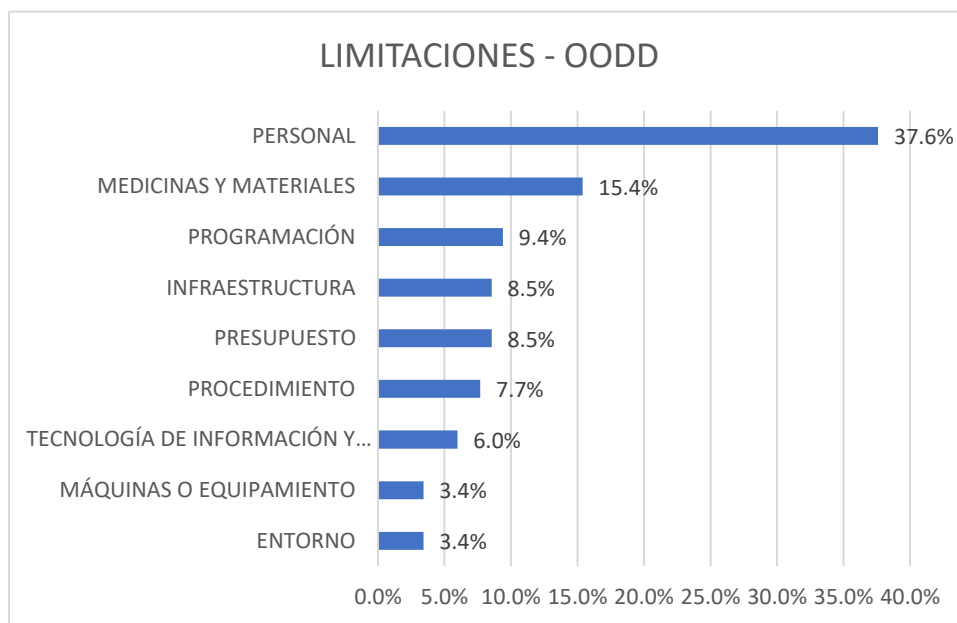


Fuente: Reporte del SISPOI de Limitaciones y Restricciones – I trimestre
Elaboración: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

b) Problemas reportados por los OODD:

Los OODD han reportados problemas relacionadas básicamente a la falta de personal, especialmente para la implementación de programas que requieren actividades extramurales. Asimismo, se hace mención en varios casos a la demora en la contratación de personal requerido y demora en el reemplazo de personal en retiro o con licencia. En segundo lugar, reportan limitaciones por demora en respuestas a los requerimientos tanto internos como con otras entidades; limitaciones en las coordinaciones entre servicios; resistencia al cambio cuando se hace modificaciones en los procesos o procedimientos; demora en procesos logísticos, entre otros.

Figura 7. Problemas de los Órganos Desconcentrados



Fuente: Reporte del SISPOI de Limitaciones y Restricciones – I trimestre

Elaboración: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

V. Ejecución presupuestal

Mediante Resolución de Gerencia General N° 87-GG-ESSALUD-2024, de fecha 23.01.2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura a nivel Desagregado por Fondos y Dependencias del Seguro Social de Salud - EsSalud correspondiente al Ejercicio 2024.

Al respecto, mediante correo electrónico de fecha 03.05.2024, de la Gerencia de Presupuesto de la GCPP, se remite el archivo Excel de ejecución presupuestal al I trimestre 2024, donde se reporta la ejecución de Egresos Totales por un total de S/ 3,546,604,779 que representa el 22.52% respecto al Presupuesto Institucional para el ejercicio del año 2024, el cual se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 16. Ejecución del Presupuesto Institucional 2024 al I Trimestre 2024 (Expresado en soles)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2024		
	APROBADO ANUAL	EJECUCIÓN I TRIMESTRE	AVANCE %
1. INGRESOS TOTALES	16,126,571,537	3,861,630,319	23.95
1.1. INGRESOS OPERATIVOS	16,126,571,537	3,860,680,319	23.94
1.1.2. Venta de Servicios	15,624,355,476	3,781,058,349	24.20
- Aportaciones de Asegurados	15,365,018,431	3,706,683,404	24.12
- Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP)	247,709,045	71,233,438	28.76
- Prestaciones a No Asegurados	11,628,000	3,141,507	27.02
1.1.3. Ingresos Financieros	257,754,254	52,868,452	20.51
1.1.4. Ingresos por Participaciones o Dividendos	889,717	-	0.00
1.1.6. Otros	243,572,090	26,753,518	10.98
1.2. INGRESOS DE CAPITAL	-	950,000	0.00
2. EGRESOS TOTALES	15,749,490,793	3,546,604,779	22.52
2.1. EGRESOS OPERATIVOS	14,714,601,264	3,415,214,475	23.21
2.1.1. Compra de Bienes	2,411,335,000	476,326,054	19.75
2.1.2. Gasto de Personal	7,697,445,355	1,869,121,288	24.28
2.1.3. Servicios Prestados por Terceros	3,724,585,657	767,788,320	20.61
2.1.4. Tributos	4,886,332	2,871,131	58.76
2.1.5. Gastos Diversos de Gestión	876,348,920	299,107,682	34.13
2.2. GASTOS DE CAPITAL	848,592,848	97,123,761	11.45
2.3. EGRESOS POR TRANSFERENCIAS	172,296,681	34,266,543	19.89

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2024		
	APROBADO ANUAL	EJECUCIÓN I TRIMESTRE	AVANCE %
2.4. EGRESOS POR FINANCIAMIENTO	14,000,000	-	0.00
RESULTADO ECONÓMICO	377,080,744	315,025,540	83.54
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	0.00
SALDO FINAL	377,080,744	315,025,540	83.54

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 03.05.2024).

En cuanto a los egresos operativos al I trimestre 2024, fue del 22.52% (S/ 3,546,604,779) con relación al PIA para el ejercicio del año 2024, detalle que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 17. Ejecución Presupuestal de Egresos Operativos al I Trimestre 2024 (Expresado en soles)

Concepto	PIA 2024	Ejecución Al I Trimestre	% Ejecución respecto PIM
Redes Asistenciales	11,318,889,171	2,620,363,261	23.15%
Órganos Centrales	2,991,216,920	707,684,994	23.66%
- Programas Centrales Administrados por Encargo	2,721,285,822	653,367,755	24.01%
- AFFESALUD	269,931,098	54,317,239	20.12%
Pensiones D.L. N° 20530	404,495,173	87,166,220	21.55%
Transferencias MTPE	-	-	0.00%
Provisiones	-	-	0.00%
Total	14,714,601,264	3,415,214,475	101.36%

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 03.05.2024).

Asimismo, para el I Trimestre como parte de los gastos operativos se muestra que la ejecución presupuestal en la adquisición de bienes estratégicos para las prestaciones de salud fue de S/ 444,295,325 y la ejecución por prestaciones de subsidios y prestación por sepelio que alcanza los S/ 291,751,295, según detalle mostrado en las siguientes Tablas:

Tabla 18. Ejecución Presupuestal de Bienes Estratégicos al I Trimestre 2024

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE
Medicinas	245,013,096
Material Médico	138,382,920
Material de Laboratorio	59,775,517
Material Radiológico	1,123,792
Total	444,295,325

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 03.05.2024).

Tabla 19. Ejecución Presupuestal de Prestaciones Económicas al I Trimestre 2024

SUBSIDIOS	EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE
Incapacidad Temporal	136,296,204
Maternidad	107,171,996
Lactancia	23,486,440
Sepelio	24,796,655
Total	291,751,295

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 03.05.2024).

5.1 Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales

A continuación, se detalla la ejecución del PIA desagregado (Programas Centrales Administrados por Encargo, AFFESALUD) para cada uno de los Órganos Centrales de la institución correspondiente al ejercicio 2024:

Tabla 20. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales al I Trimestre 2024
(Expresado en soles)

Dependencias	PIA 2024	Ejecución al I Trimestre 2024				% Ejecución respecto al PIA
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total	
					Ejecución (S/)	
Consejo Directivo	1,412,607	213,724	0	120,593	334,317	24%
Presidencia Ejecutiva	3,023,523	743,048	280	31,307	774,635	26%
Gerencia General	4,144,377	879,855	0	15,521	895,376	22%
Secretaría General	6,694,652	1,294,647	0	137,891	1,432,538	21%
Oficina de Integridad	1,473,552	176,465	126	114,400	290,991	20%
Órgano de Control Institucional	18,386,358	4,219,410	0	201,601	4,421,010	24%
Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	3,439,522	529,152	361	214,585	744,098	22%
Oficina de Relaciones Institucionales	7,051,973	840,898	3,823	592,436	1,437,157	20%
Gerencia Central de Atención al Asegurado	52,938,550	4,733,063	6,937	6,304,516	11,044,516	21%
Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización	4,594,617	527,536	994	300,310	828,840	18%
Gerencia Central de Asesoría Jurídica	13,763,164	1,517,459	2,640	1,262,885	2,782,985	20%
Gerencia Central de Logística	104,085,617	2,772,181	14,384	17,996,258	20,782,822	20%
Gerencia Central de Gestión Financiera	147,049,200	4,603,962	0	38,012,971	42,616,932	29%
Gerencia Central de Gestión de las Personas	318,982,392	175,764,690	3,160	29,683,829	205,451,679	64%
Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	910,218,311	18,184,311	2,186	294,211,244	312,397,740	34%
Gerencia Central de Prestaciones de Salud	12,958,630	2,793,320	0	172,831	2,966,151	23%
Gerencia Central de Operaciones	266,751,355	39,898,193	4,036,296	11,021,683	54,956,172	21%
Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Discapacidad	49,317,900	6,583,457	3,758	2,301,569	8,888,783	18%
Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	89,799,551	2,374,765	84,540	17,076,061	19,535,366	22%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	13,471,115	2,827,894	1,222	501,036	3,330,151	25%
Oficina de Cooperación Internacional	1,796,551	342,826	0	10,990	353,816	20%
Gerencia Central de Proyectos de Inversión	16,368,702	1,684,961	0	733,904	2,418,865	15%
Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación	7,281,801	922,625	1,914	406,981	1,331,520	18%
Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos	13,502,822	1,790,199	21,234	1,952,934	3,764,367	28%
Oficina de Defensa Nacional	2,233,263	333,684	138	28,100	361,922	16%
Centro Nacional de Telemedicina	11,189,301	563,043	525	2,394,805	2,958,373	26%
Contingencias	23,167,838	0	0	583,876	583,876	3%
Provisión	886,119,676	0	0	0	0	0%
Total	2,991,216,920	277,115,366	4,184,515	426,385,115	707,684,997	24%

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 03.05.2024).

Nota: Para la evaluación de los Órganos Centrales se ha considerado lo ejecutado por AFESSALUD más lo ejecutado por los Programas Centrales Administrados por Encargo – Fondo Salud

Como se muestra en la tabla precedente, al I Trimestre 2024 la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 24% (S/ 707,684,997) con relación al PIA para el ejercicio 2024.

Cabe señalar que, dentro de este porcentaje global tenemos una dependencia con el nivel más bajo de ejecución como la GCPI con 15% y ODN con 16% de ejecución de su presupuesto. Asimismo, al cierre del I trimestre la ejecución por contingencias llegó al 3% de ejecución de lo asignado en el PIA 2024.

5.2 Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados

Respecto a los Órganos Desconcentrados a continuación, se detalla la ejecución del PIA 2024 Desagregado para cada Órgano Desconcentrado de la institución correspondiente al ejercicio 2024:

Tabla 21. Ejecución Presupuestal de los Órganos Desconcentrados al I Trimestre 2024
(Expresado en soles)

Órganos Desconcentrados	PIA 2024	Ejecución al I Trimestre 2024				% Ejecución Respecto al PIA
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total Ejecución	
R.P. Rebagliati	2,324,484,342	283,694,488	120,923,986	150,135,733	554,754,207	24%
R.P. Almenara	1,576,940,193	232,531,362	91,678,558	53,711,453	377,921,373	24%
R.P. Sabogal	1,400,582,811	155,873,377	40,857,247	141,831,948	338,562,571	24%
R.A. Arequipa	783,197,931	108,953,941	39,998,678	18,663,001	167,615,620	21%
R.A. La Libertad	650,446,866	101,963,628	19,364,746	24,169,922	145,498,296	22%
R.P. Lambayeque	611,930,480	88,697,611	22,396,231	23,514,885	134,608,728	22%
R.A. Piura	382,607,756	53,315,188	13,849,561	26,488,217	93,652,967	24%
R.A. Ica	357,266,251	52,972,313	9,589,030	21,553,932	84,115,275	24%
R.A. Junín	334,026,842	52,917,234	13,431,978	13,135,913	79,485,124	24%
R.A. Cusco	302,653,396	43,038,635	15,588,007	15,230,729	73,857,371	24%
CNSR	230,038,016	6,640,243	1,993,051	34,375,828	43,009,122	19%
R.A. Áncash	206,680,956	32,830,578	9,777,464	6,586,773	49,194,815	24%
R.A. Loreto	195,475,017	23,588,179	6,951,042	14,612,823	45,152,045	23%
INCOR	171,364,915	19,394,999	12,559,859	6,493,839	38,448,697	22%
R.A. Tacna	167,562,834	24,408,420	8,302,044	7,316,004	40,026,469	24%
R.A. Huánuco	146,445,262	21,988,177	3,295,971	5,808,124	31,092,273	21%
R.A. Ucayali	129,938,335	12,661,077	6,270,247	14,092,187	33,023,511	25%
R.A. Juliaca	123,738,064	18,844,372	2,790,151	5,168,454	26,802,977	22%
R.A. Puno	120,294,060	20,653,074	2,201,442	3,525,622	26,380,138	22%
R.A. Moquegua	119,884,430	15,999,936	4,011,827	6,130,107	26,141,870	22%
R.A. Pasco	117,473,431	20,861,083	1,489,257	3,379,367	25,729,706	22%
R.A. Cajamarca	109,351,122	16,807,561	5,194,880	3,995,958	25,998,398	24%
R.A. Tarapoto	105,829,772	13,109,172	4,446,115	9,130,062	26,685,350	25%
R.A. Apurímac	100,925,583	15,917,071	1,599,144	5,389,677	22,905,892	23%
R.A. Ayacucho	88,377,605	13,352,473	3,719,364	4,366,942	21,438,780	24%

Órganos Desconcentrados	PIA 2024	Ejecución al I Trimestre 2024				% Ejecución Respecto al PIA
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total Ejecución	
R.A. Huaraz	68,292,419	9,450,614	1,521,766	4,106,357	15,078,737	22%
R.A. Tumbes	67,221,494	7,525,792	2,922,348	6,771,252	17,219,392	26%
R.A. Amazonas	62,523,177	9,265,327	1,300,515	3,385,195	13,951,036	22%
R.A. Huancavelica	51,196,333	9,111,654	968,891	1,939,728	12,020,274	23%
R.A. Moyobamba	47,853,673	6,768,958	1,430,906	3,953,724	12,153,589	25%
R.A. Madre De Dios	44,083,085	6,036,110	1,076,828	2,444,319	9,557,258	22%
R.A. Jaén	35,768,328	5,492,980	640,402	2,148,019	8,281,401	23%
Provisión	84,434,392					0%
TOTAL	11,318,889,171	1,504,665,628	472,141,538	643,556,095	2,620,363,261	23%

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 03.05.2024).

Nota: R.A. (Red Asistencial), R.P. (Red Prestacional), INCOR (Instituto Nacional Cardiovascular), CNSR (Centro Nacional de Salud Renal).

Al I trimestre 2024, la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 23% (S/ 2,620,363,261) con relación al PIA para el ejercicio 2024.

VI. Conclusiones

- Los órganos centrales programaron 331 actividades e iniciativas de gestión al I Trimestre, mostrando que el 80.4% de ellas (266 actividades/iniciativas de gestión), alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas). Asimismo, el 3.3% de actividades de órganos centrales (11 actividades/iniciativas) tuvieron un buen desempeño, con un cumplimiento de metas entre el 75%-90%. Por otro lado, 6.9% de actividades (23 actividades/iniciativas) no mostraron avances.
- Los Órganos desconcentrados programaron 127 iniciativas de gestión al I Trimestre, de las cuales, el 55.9% (71 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas) y 12.6% (16 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de ejecución bueno (entre el 75% y 90% de cumplimiento de metas). Por otro lado, el 3.9% (5 iniciativas de gestión) no ha mostrado avances.
- Entre las **actividades asistenciales priorizadas de salud** programadas al I Trimestre 2024, se observa un avance superior al 90% en las actividades referidas a la Consulta Externa, mientras que las Actividades Recuperativas han logrado avances del 81.99% al 95.59% y las Actividades de Salud Colectiva e Individual del 82.92% al 104.32%.
- Respecto a los indicadores sanitarios, la Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino, tiene un cumplimiento del 66% de lo programado al I Trimestre 2024, la Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama superó su meta programada logrando un cumplimiento de 111%, el Tiempo de Espera Quirúrgica alcanzó los 92.57 días que representa el 97% de la meta programada (90 días). Respecto a Promedio de Días de Estancia, se tiene que en el II Nivel el promedio de permanencia es de 4.39 días, superando su meta con un cumplimiento de 104.9% y en el III Nivel de atención, se tuvo una permanencia de 9.5 días, que representa un 105.2% de la meta esperada.
- En lo que se refiere al otorgamiento de las **prestaciones económicas**, se ejecutó el 129% de lo programado al I Trimestre 2024, en metas físicas (138,619 solicitudes procesadas). Respecto a las metas valorizadas se ejecutó el 130% (S/.264,318,050 soles), es decir S/60,545,012 por encima de lo programado. Se ha atendido 82,542

solicitudes por Incapacidad Temporal, que representa el 139% de lo programado, 15,456 solicitudes de Maternidad, que representa el 138% de lo programado, 28,617 solicitudes por Lactancia que representa el 105% de lo programado y 12,004 solicitudes de prestaciones económicas por Sepelio que representa el 124% de lo programado para al I Trimestre 2024. Este nivel de cumplimiento tanto en metas físicas como su valorización, se debe a que la programación se restringió al marco presupuestal establecido, sabiendo que la demanda y el ingreso de solicitudes de pago de prestaciones económicas es mayor. Asimismo, la existencia de varios canales de atención ha permitido el superávit en cumplimiento de las metas.

- f) En prestaciones sociales, la cobertura a Personas Adultas Mayores logró el 108% de la meta programada de cobertura, con 59,786 personas adultas mayores activas que se encuentran utilizando los servicios brindados por los CAM y CIRAM. Respecto a la cobertura de prestaciones sociales para Personas con Discapacidad, se logró el 99% de la meta programada (2.1% de cobertura) que son 1,655 personas con discapacidad inscritas en CERPS, MBRPS y Rehabilitación Online.
- g) Al I Trimestre 2024, en avance en la ejecución presupuestal de Egresos Totales fue de 22.52% (S/ 3,546,604,779) respecto al Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio del año 2024. En cuanto a los Egresos Operativos al I Trimestre 2024, fue de 3,415,214,475 que representa el 23.21 % de lo programado para el año. En avance en la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 23.66% (S/ 707,684,994) y la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 23.15% (S/ 2,620,363,261), con relación al PIA 2024.

VII. Recomendaciones

- a) Es necesario que la más alta autoridad de cada dependencia se involucre en el proceso de planificación, desde la formulación hasta la evaluación por cada trimestre, instruyendo a su personal a cargo al cumplimiento de la programación con la correspondiente evaluación trimestral dentro de los plazos establecidos.
- b) Considerando que el Sistema de Planificación Operativa – SISPOI es la herramienta informática que permite sistematizar el proceso de evaluación del Plan Operativo Institucional – POI, las dependencias deben realizar el proceso de evaluación del POI en el precitado aplicativo hasta la carga de su Resumen Ejecutivo debidamente suscrito por la más alta autoridad de la dependencia.
- c) Los resultados de la evaluación de metas de prestaciones de salud, económicas y sociales, así como los indicadores del POI 2024, articulados a objetivos estratégicos institucionales, requieren de la participación de procesos de estratégicos y de soporte, es importante que todas las dependencias y unidades orgánicas de la institución, implementen medidas de refuerzo y correctivas con el fin de entregar productos y sub productos que permitan agregar valor y generar eficiencia en la entrega de bienes y servicios a la población asegurada.
- d) Es necesario que las dependencias cuyo nivel de cumplimiento de metas se encuentra por debajo del 75% revisen su formulación y analicen los factores que están limitando su cumplimiento con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias para mejorar su desempeño.

ANEXO

Documentos de Sustento de la Evaluación del POI 2024 al I Trimestre

N°	DEPENDENCIA	DOCUMENTO
1	Consejo Directivo	Memorando N° 00000232-2024-SG/ESSALUD
2	Presidencia Ejecutiva	Memorando N° 00000232-2024-SG/ESSALUD
3	Órgano de Control Institucional	Oficio N° 00000435-2024-OCI/ESSALUD, Informe N°06-OAGS-OCI-ESSALUD-2024
4	Secretaría General	Memorando N° 00000232-2024-SG/ESSALUD
5	Oficina de Integridad	Memorando N° 00000400-2024-OFIN/ESSALUD
6	Oficina de Relaciones Institucionales	Informe N° 00000014-2024-ORI/ESSALUD
7	Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización	Memorando N° 00000193-2024-OGCyH-PE/ESSALUD
8	Oficina de Cooperación Internacional	Memorando N° 00000109-2024-OFCI/ESSALUD
9	Oficina de Defensa Nacional	Memorando N° 00000132-2024-ODN/ESSALUD
10	Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	Informe N° 00000013-2024-SGAE-GGI-GCPP/ESSALUD, Informe N° 00000022-2024-SGE-GGI-GCPP/ESSALUD, Informe N° 00000025-2024-SGE-GGI-GCPP/ESSALUD, Memorando N° 0000035-2024-GGI-GCPP/ESSALUD, Informe N° 00000036-2024-GOP-GCPP/ESSALUD, Informe N° 00000011-2024-SGCEG-GPC-GCPP/ESSALUD, Informe N° 00000012-2024-SGP-GPC – GCPP/ESSALUD, Informe N.º 00000277-2024-SGEI-GPEI-GCPP/ESSALUD, Informe N° 00000013-2024-SGAE-GGI-GCPP/ESSALUD, Informe N° 00000022-2024-SGE-GGI-GCPP/ESSALUD, Memorando N° 00000272-2024-GPEI-GCPP/ESSALUD, Informe N° 00000089-2024-GCPP/ESSALUD-MANUEL.MUNOZ
11	Gerencia Central de Asesoría Jurídica	Memorando N° 00001222-2024-GCAJ/ESSALUD
12	Gerencia Central de Atención al Asegurado	Memorando N° 00000929-2024-GCAA/ESSALUD
13	Gerencia Central de Gestión de las Personas	Memorando N° 00001523-2024-GCGP/ESSALUD
14	Gerencia Central de Gestión Financiera	Memorando N° 00000356-2024-GCGF/ESSALUD
15	Gerencia Central de Logística	Memorando N° 00001297-2024-GCL/ESSALUD, Memorando N° 00001542-2024-GCL/ESSALUD, Informe N° 00000001-2024-OEDYC – GCL/ESSALUD, Informe N° 00000059-2024-SGCP-GCPYS-GCL/ESSALUD, Informe N° 00000344-2024-SGA-GA-GCL/ESSALUD
16	Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Memorando N° 00000865-2024-GCTIC/ESSALUD, Informe Técnico N° 00000021-2024-SGST-GPROD-GCTIC/ESSALUD-GMUHLIG, Informe N° 00000046-2024-SGSASIST-GSIT-GCTIC/ESSALUD, Informe N° 00000047-2024-SGSASIST-GSIT-GCTIC/ESSALUD, Nota N° 00000291-2024-GSIT-GCTIC/ESSALUD
17	Gerencia Central de Proyectos de Inversión	Memorando N° 00001414-2024-GCPI/ESSALUD
18	Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	Memorando N° 00000399-2024-GCPGCI/ESSALUD, Informe N° 00000001-2024-GPFAT-GCPGCI/ESSALUD-JOHNNY.CARRILLOP, Informe N° 00000016-2024-GPFAT-GCPGCI/ESSALUD, Informe N° 00000061-2024-GGC-GCPGCI/ESSALUD
19	Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	Memorando N° 00001263-2024-GCSPE/ESSALUD
20	Gerencia Central de Prestaciones de Salud	Memorando N° 00000505-2024-GCPS/ESSALUD
21	Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	Memorando N° 00000514-2024-GCPAMyPCD/ESSALUD
22	Gerencia Central de Operaciones	Memorando N° 00001918-2024-GCOP/ESSALUD
23	Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación	Memorando N° 00000302-2024-IETSI/ESSALUD
24	Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos	Memorando N° 00001006-2024-CEABE/ESSALUD e Informe N° 00000008-2024-OA-CEABE/ESSALUD
25	Centro Nacional de Telemedicina	Memorando N° 00000365-2024-CENATE/ESSALUD e Informe N° 00000076-2024-SDGT/ESSALUD
26	Gerencia de Oferta Flexible	Nota N° 00000708-GOF/ESSALUD
27	Red Asistencial Amazonas	Nota N° 155-D-RAAM-ESSALUD-2024
28	Red Asistencial Ancash	Nota N° 243- GRAAN-ESSALUD-2024 11.04.2024
29	Red Asistencial Apurímac	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
30	Red Asistencial Arequipa	Memorando N° 394-GRAAR-ESSALUD-2024
31	Red Asistencial Ayacucho	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD

N°	DEPENDENCIA	DOCUMENTO
32	Red Asistencial Cajamarca	Nota N° 360-DM-RACAJ-ESSALUD-2024
33	Red Asistencial Cusco	Nota N° 350-GRACU-ESSALUD-2024
34	Red Asistencial Huancavelica	Nota N° 174-D-RAHVCA-ESSALUD-2024
35	Red Asistencial Huánuco	Nota N° 231-D-RAHU-ESSALUD-2024
36	Red Asistencial Huaraz	Nota N° 331-D-RAHZ-ESSALUD-2024
37	Red Asistencial Ica	Nota N° 353-GRA ICA-ESSALUD-2024
38	Red Asistencial Junín	Nota N° 383-GRAJ-ESSALUD-2024
39	Red Asistencial La Libertad	Nota N° 348-G-RALL-ESSALUD-2024
40	Red Prestacional Lambayeque	Nota N° 460-GRPL-ESSALUD-2024
41	Red Asistencial Jaén	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
42	Red Prestacional Rebagliati	Nota N° 1349-GRPR-ESSALUD-2024
43	Red Prestacional Almenara	Nota N° 1366-GRPA-ESSALUD-2024
44	Red Prestacional Sabogal	Nota N° 923-GRPS-ESSALUD-2024
45	Red Asistencial Loreto	Nota N° 318-GRALO-ESSALUD-2024
46	Red Asistencial Moquegua	Nota N° 297-DRAMOQ-ESSALUD-2024
47	Red Asistencial Pasco	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
48	Red Asistencial Piura	Nota N° 381-GR-RAPI-ESSALUD-2024
49	Red Asistencial Puno	Nota N° 327-GRAPUNO-ESSALUD-2024
50	Red Asistencial Juliaca	Nota N° 280-GRAJUL-ESSALUD-2024
51	Red Asistencial Tarapoto	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
52	Red Asistencial Tacna	Nota N° 196-GRATA-ESSALUD-2024
53	Red Asistencial Tumbes	Nota N° 171-DR-RATU-ESSALUD-2024
54	Red Asistencial Ucayali	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
55	Instituto Nacional Cardiovascular	Nota N° 228-DIR-INCOR-ESSALUD-2024
56	Centro Nacional de Salud Renal	Nota N° 297-GSR-CNSR-ESSALUD-2024

Fuente: Sistema de Gestión Documental

Índice de Tablas

Tabla 1. Ranking de OOC respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas	4
Tabla 2. Ranking de OOD respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas	5
Tabla 3. Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales por Objetivo Estratégico Institucional	7
Tabla 4. Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados por Objetivo Estratégico Institucional	8
Tabla 5. Producción de las actividades asistenciales – 2024 al I Trimestre	9
Tabla 6. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino al I Trimestre 2024	10
Tabla 7. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama al I Trimestre 2024	11
Tabla 8. Tiempo de Espera para Intervención Quirúrgica Redes	12
Tabla 9. Promedio de Día Estancia en el II y III Nivel de Atención al I Trimestre 2024	13
Tabla 10. Rendimiento Hora Médico en el I, II y III Nivel de Atención al I Trimestre 2024	14
Tabla 11. Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas	15
Tabla 12. Producción de Metas de Prestaciones Económicas	15
Tabla 13. Solicitudes Procesadas vs Solicitudes Aprobadas	18
Tabla 14. Ejecución de Metas del Indicador de las Prestaciones Económicas (procesos de calificación automatizada)	18
Tabla 15. Resumen acumulado al I Trim. 2024 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS, CERPS, R-ONLINE y PS-NNA	19
Tabla 16. Ejecución del Presupuesto Institucional 2024 al I Trimestre 2024	34
Tabla 17. Ejecución Presupuestal de Egresos Operativos al I Trimestre 2024	35
Tabla 18. Ejecución Presupuestal de Bienes Estratégicos al I Trimestre 2024	35
Tabla 19. Ejecución Presupuestal de Prestaciones Económicas al I Trimestre 2024	35
Tabla 20. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales al I Trimestre 2024	36
Tabla 21. Ejecución Presupuestal de los Órganos Desconcentrados al IV Trimestre 2023	37

Índice de Figuras

Figura 1. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades/Iniciativas de los Órganos Centrales	5
Figura 2. Consolidado del Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados.....	6
Figura 3. Prestaciones Económicas otorgadas por tipo de Subsidio al III Trimestre 2023	16
Figura 4. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM – Acumulado al III trimestre 2023.....	20
Figura 5. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM - Acumulado al III trimestre 2023.....	21
Figura 6. Problemas de los Órganos Centrales	33
Figura 7. Problemas de los Órganos Desconcentrados.....	34